

## Notas bibliográficas

ELÍAS SERRA RÀFOLS: *Lancelotto Malocello en las Islas Canarias*.—Lisboa, Congresso Internacional de História dos Descobrimientos, 1961.—14 págs. («Actas do C. I. H. D.», vol. III).

No puede ser más oportuna esta importante comunicación del Dr. Serra Ràfols al Congreso Internacional de Historia de los Descubrimientos celebrado en Lisboa en el verano de 1960. Las advertencias que formula en estas páginas contienen una sana y valiente rectificación de todo un capítulo de la historia inicial de Canarias y de las empresas marítimas de Génova y de Portugal que había resultado tristemente tergiversado por recientes publicaciones, con la circunstancia de que venían avaladas por firma de sólido prestigio, lo cual había contribuido a sembrar la confusión en un terreno en el que parecían firmes las bases históricas hasta ahora edificadas. La acreditada solvencia científica de don Elías Serra, nos brinda, con perspicacia y firmeza, toda una lección de hacer historia y fija en su punto exacto el balance de la gesta del descubridor trecentista de la Islas Canarias, el genovés Lancelotto Malocello.

Tras su olvido en la primera Edad Media, es sabido que el redescubrimiento de Canarias en el siglo XIV fue obra de Lancelotto, y que su dominio sobre la isla de Lanzarote, a la que dio nombre, fue realizado bajo la bandera de Génova, como atestigua en primer lugar el portulano de Angelino Dulcert (Mallorca, 1339); la incógnita aun no despejada es la fecha y duración de la ocupación de la Isla por Lancelotto, que se sabe tuvo tiempo de edificar un castillo. El caso es que la expedición así abanderada aparece repetidamente desfigurada en varias publicaciones sobre el tema del eminente historiador belga Mr. Charles Verlinden, que adscribe la hazaña de Lancelotto al pabellón portugués, negando a Génova la paternidad de la empresa y retrasándola media centuria.

Aunque el Sr. Serra se ciñe a comentar el trabajo en que Verlinden aborda más de lleno la cuestión, advertiré que en artículos anteriores ya había insistido

éste en que el genovés Lancelotto era un marino del séquito del almirante Passagno, al servicio de Portugal (Véase CHARLES VERLINDEN, *Le influenze italiane nella colonizzazione iberica; uomini e metodi*, «Nuova Rivista Storica», XXXVI, fasc. 3-4, 1952, pág. 7; e IDEM, *Italian influences in Iberian colonization*, «The Hispanic American Historical Review», XXXIII, núm. 2, 1953, pág. 204). Pero en la monografía dedicada al navegante por Verlinden, *Lanzarotto Malocello et la decouverte portuguese des Canaries*, aparecida en la «Revue Belge de Philologie et d'Histoire», XXXVI, 1958, núm. 4, págs. 1173-1209, ahora sometida a crítica por Serra Ráfols, es donde expone el historiador belga con más extensión las aperturas de su tesis.

La fuente seguida por Verlinden en su elaboración de la historia de Lancelotto es la que Serra llama «Documento Almeida», tres textos de 1370, 1376 y 1385 dados a conocer por Fortunato de Almeida en su *História de Portugal*, en los que se habla de un tal Lançarote da Franca, vasallo y almirante del rey de Portugal, descubridor de las islas de «Nossa Senhora a Franca e Gomeira», que murió el último año citado en la primera de las dos, identificada con Lanzarote.

A pesar de que Silva Marques incluye en su repertorio documental sobre los Descubrimientos Portugueses (Instituto de Alta Cultura, Lisboa, 1944) los tres textos, la mayoría de los historiadores portugueses silencian esta fuente por considerarla poco autorizada. Serra la denuncia como totalmente falsa y prueba su aserto con razones contundentes: la invención del nombre de la isla «Nossa Senhora a Franca», no consignado en ningún otro lugar, forzosamente explicado por el falsificador con la nota marginal «dicta Lançarote»; el anacronismo del nombre del Mar del Cabo de Non, estableciendo un término totalmente inusitado en la geografía medieval; y aún más, la expresión *gaanchos* (guanches) aplicada a los nativos de todas las islas Canarias, que sólo pudo surgir del malentendido generalizado por historiadores de fines del siglo XIX, son motivos más que sobrados para descalificar el «Documento Almeida» como burda superchería.

Rechazada como falsa la fuente beneficiada por Verlinden y puestas de manifiesto por Serra las forzadas adaptaciones a que el autor somete otros textos más dignos de crédito para acomodarlos a su tesis, toda su apuradísima construcción en torno al descubrimiento portugués de Lanzarote y a la subordinación del marino genovés al almirante Passagno, bajo el estandarte de las quinas, cae por su base.

Serra Ráfols procede a dejar en sus justos términos la historia del siglo XIV canario, que sigue en sus líneas generales las mismas etapas ya estudiadas por él en ocasiones anteriores, a las que algunos hechos complementarios han venido a prestar más preciso perfil, como el sorprendente estudio de Rumeu de Armas sobre *El obispado de Telde* (Madrid-Las Palmas, 1960), en el que sale a la luz un insospechado capítulo de la evangelización de las Islas bajo todo un rosario de prelados mallorquines.

Con estas páginas se aclara definitivamente la confusión sembrada por los propugnadores de un Lançarote da Franca al servicio de Portugal. Miguel Santiago, al reseñar el citado trabajo de Charles Verlinden («Anuario de Estudios

Atlánticos», 6, 1960, 615), lo califica de perturbador de la investigación sobre los primeros tiempos del redescubrimiento de las Canarias, pero todavía concede que el Lançarote da Franca defendido por el historiador belga pudo ser otro Lançarote, distinto del Malocello descubridor. Con la exégesis de don Elías Serra queda disipada esa posibilidad: Lançarote da Franca no ha existido jamás.

Jesús HERNÁNDEZ PERERA

JOSÉ MIGUEL ALZOLA: *Domingo Déniz Grek (1808-1877)* [Las Palmas de Gran Canaria], Ediciones El Museo Canario, [1961].—107 págs., 20 cm. con 7 láms. fuera de texto.

No fue Domingo Déniz Grek un héroe de leyenda ni pretendió serlo. Su vida fue la de un médico de provincia en cuya trayectoria no hubo ni un solo retroceso: únicamente la más constante, abnegada y generosa obediencia a su vocación. Hombre de método riguroso y consciente de sus deberes profesionales y cívicos, tuvo además de su dedicación a la medicina una especial predilección por su ciudad natal, Las Palmas de Gran Canaria, a la que procuró sanear y embellecer con cariño de enamorado. Producto ejemplar de esa honesta clase media a la que el siglo XIX debe los más positivos valores ciudadanos, no parece a primera vista que su biografía sobresalga entre tantas y tantas otras a las que los altibajos políticos de la centuria prestaron el claroscuro de una actuación política fulgurante o el amor las incendiara con la eclosión de una pasión romántica.

Sin embargo, uno queda prendido del hilo tejido por José Miguel Alzola en este librito noticioso, del afán que hizo de la vida del Dr. Déniz una andadura tensa, sin titubeos ni vacilaciones, aquí desgranada con esa amorosa delectación a que el autor nos tiene acostumbrados en su ya abundante bibliografía.

En la empresa mucho le ayudó el archivo familiar de los Déniz, donde Alzola ha encontrado y extractado múltiple documentación, desde cartas y testamentos hasta un «Libro de la cofradía del Santísimo Sacramento y Santo Entierro de Cristo fundada en la parroquia de San Francisco de Las Palmas... 1854», insospechado en tal lugar. Pero también las búsquedas en otros fondos, como los de la Inquisición, archivo parroquial del Sagrario y provincial de Protocolos, le han proporcionado cuantioso material para reconstruir esta ejemplar y amena biografía.

Dedica Alzola dos capítulos a los predecesores de su biografiado, los Déniz, procedentes de Portugal y asentados en Gran Canaria desde principios del siglo XVI, y los Grek, uno de los apellidos de origen maltés que desde el XVIII fueron frecuentes entre la colonia mercantil y naviera de Las Palmas. Otros dos capítulos consagrados a los estudios del futuro galeno, desde sus cursos de primeras letras en la escuela del señor Laguna, en la calle de Triana, hasta los que

siguió en el Seminario, tiene también el interés de ofrecernos un panorama de la educación en Las Palmas en la primera mitad del siglo XIX. Su intervención en la introducción del cultivo de la cochinilla por iniciativa de la Real Sociedad Económica, cuando el joven Déniz tuvo a su cuidado los primeros ensayos, constituyó un suceso destacado en la biografía del ilustre médico y en la propia agricultura insular. La correspondencia conservada de sus años vividos en Montpellier, en cuya Universidad siguió la carrera de medicina, nos ilustra con detalle sobre las ilusiones de un estudiante isleño trasplantado al Midi francés, siempre atento a los problemas y novedades de su lejana Gran Canaria. Revalidó luego su título en Madrid, y después de un corto viaje a Cuba por asuntos familiares, el Dr. Déniz ya no salió de su isla.

Alzola desgrana con particular atención los años y desazones de este médico entusiasta de su humanitario quehacer, a quien tocó combatir con denuedo el cólera de 1851, epidemia de la que el propio Déniz nos ha dejado puntual informe. La abnegación de este médico gana en la pluma de Alzola un bien merecido canto por su generosa actuación de aquellos días tristes en Las Palmas y en Arucas. Los puestos desempeñados desde entonces por Déniz en la beneficencia y sanidad se suceden, y en el Hospital de San Martín su dirección fue memorable.

Pero no ocupó su tiempo únicamente en estos menesteres, y Las Palmas le debe gratitud por la construcción de la Alameda, una de las más gratas consecuencias del derribo de lo que fue monasterio de Santa Clara, cuyas vicisitudes en el XIX anota el autor. Las plazas de San Francisco y del Teatro (hoy de Cairasco) también fueron embellecidas por el celo de Déniz y su consejo fue decisivo en la terminación de las obras de la fachada de la catedral, sobre las que escribió otro interesante informe.

Todavía tuvo tiempo para seguir sus inclinaciones de historiador. De su obra (un grueso volumen de más de 1.300 folios) aún inédita, en la que caben trabajos geográficos, históricos, médicos y misceláneos canarios, destaca Alzola las partes de mayor interés y sobre todo su método. Otra faceta no menos encomiable fue su actuación en el seno de la R. Sociedad Económica, cuya Academia de Dibujo impulsó ilusionado, y gracias a él se imprimió el *Diccionario de Historia Natural* de Viera y Clavijo.

Concluye Alzola su biografía con una semblanza íntima del Dr. Déniz y su muerte en la Semana Santa de 1877, de trágico recuerdo en Las Palmas, impresionada por el luctuoso incendio de la iglesia de Santo Domingo.

Entre las láminas, además de retratos pintados por Gómez Bosch y Manuel de León, se reproducen dos vistas del pórtico columnado que Déniz hizo construir en la vieja Alameda de Las Palmas, la romántica plaza donde tenía su casa y a la que consagró las más tenaces ilusiones de su vida.

J. H. P.

MANUEL ALVAR: *El español hablado en Tenerife*,  
«Revista de Filología Española», Anejo LXIX.—Madrid, 1959.\*

Manuel Alvar ha hecho un enorme y cuidadoso esfuerzo para brindarnos este valioso trabajo sobre el español hablado en Tenerife, no «una modesta aportación». Es la primera vez que se nos ofrece un «cuadro coherente y homogéneo» del habla tinerfeña. Para todos los estudios ulteriores la obra de Alvar nos servirá de base y de arranque; hasta ahora los estudiosos isleños habían examinado sólo algunos aspectos dialectales, principalmente léxicos: elementos prehispánicos, luso-gallegos, americanos, etc., mientras que apenas habían sido abordadas la fonética, la morfología y la sintaxis. Ahora tenemos un estudio fundamental que considera todos los aspectos lingüísticos del tinerfeño. Agradecemos profundamente al autor esta contribución que siempre habíamos echado de menos y añorado y que llena un vacío repetidamente sentido.

Un estudio como el que reseñamos, por bueno que sea, suscita siempre objeciones y reparos. Las observaciones siguientes quieren ser sólo una contribución al trabajo en respuesta a la invitación de Alvar (p. 5).

Hay, en la obra, algunas imperfecciones, algunas inexactitudes, algún lapsus, cosas todas perdonables, ya que el autor nos da una encuesta dialectal, una especie de protocolo, de materia prima de una sinceridad absoluta, como si estuviera destinada a un atlas lingüístico. En el espacio de unos veinte días (marzo de 1954) hizo Alvar tres grandes encuestas (Taganana, La Laguna, Alcalá) y tres pequeñas (Punta del Hidalgo, Puerto de la Cruz, La Esperanza); estudió la fonética, la morfología, la formación de palabras y la sintaxis y recogió unas 1.250 voces tinerfeñas: esta inmensa cosecha la llevó a Granada, donde la trabajó y le dio forma, sin tener ya contacto con los informadores y sin poder hacer ulteriores comprobaciones.

Alvar hace resaltar (p. 26) la diferencia entre la *s* alveolar fricativa sorda castellana y la *s* predorsal convexa sorda tinerfeña que transcribe § (§ es, para Navarro Tomás, *s* dentalizada), aunque a veces, sea por error de imprenta, sea por descuido, transcribe *s* (p. 44<sub>17</sub> *sahigüela*, 62<sub>22</sub> *sálamo*, etc., o, en los textos fonéticos, p. 103<sub>17</sub> *sakos*, 105<sub>1</sub> *se, sei*, etc.). Alvar no recogió la *s* sonora (p. 27).

No dejará de extrañar la afirmación de Alvar de que existe en Tenerife la *ʃ*, «aunque su articulación no coincide totalmente con la castellana (p. 34); la *ʃ* tinerfeña sería post-interdental; el seseo se extendería desde las grandes ciudades (Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria) por los campos; ésta sería también la opinión de los profesores de la Universidad de La Laguna, oriundos

\* Reproducimos de «Vox Romanica», XX, Berna, 1961, págs. 81-93, este extenso estudio crítico de nuestro redactor Dr. Steffen, pues la importancia de la obra comentada y el contenido complementario de la crítica lo justifican sobradamente.—La Dirección.

de las Islas (p. 35). Tengo que confesar que no he oído nunca  $\int$ , a no ser en personas ceceosas, para quienes  $s$  y  $z \equiv \int$ . Una copla de Nijota («El Día», n.º 7227, del 3 de abril de 1960) dice: «Tú pronuncias bien la *ce* / porque eres peninsular; / yo soy canario, y la *ce* / yo no la sé pronunciar».  $\int$  por  $s$  (p. 36) es muy escasa y hace pensar en «variantes momentáneas y no en tratamiento afincado»; por eso queda excluida la suposición de que Alvar haya tenido algún que otro informador ceceoso. La transcripción fonética del «conjuro para curar la erisipela» (pp. 104-107) demuestra que el informador no se dejó influir por la pregunta. No voy a discutir el problema con Alvar, de cuya sinceridad estoy completamente convencido. Pero, ¿cuál habría sido el resultado, si Alvar hubiese transcrito fonéticamente en La Esperanza y en La Punta del Hidalgo —donde recogió 100%\* y 94,1% respectivamente de  $z$  conservada (valor relativo)— la descripción espontánea de alguna faena pastoril o marinera? En el texto fonético de La Laguna (pp. 103-104), de 8 voces con  $z$  originaria no hay ninguna con  $\int$ ; en el primer texto de Taganana, «elaboración del queso», 3 de las 4 voces con  $z$  originaria tienen  $\int$  y una (*mezcla*)  $s$  aspirada, mientras que el «conjuro para curar la erisipela», también de Taganana, pero evidentemente de otro informador, de 17  $z$  originarias hay 2 con  $s$  aspirada (*ofrezco*, *vez*), 14 con  $\int$  y una sólo con  $\int$  (*dice*); es sorprendente que en este conjuro haya tres veces *di* contra una vez *di*.

- § 35,2 ¿Es añugar verdaderamente \*eñugar (< enyugar) + anudar? Véase § 55,3.
- § 39,2 La -r final del infinitivo no sólo seguida del pronombre personal enclítico *le*, como dice el autor, sino también seguida de los enclíticos *lo*, *la*, *los*, *las*, *les* se asimila y luego se pierde.
- § 42 *Trainta* recuerda *asaite*, *paine*, *Taide* recogidos por mí en La Esperanza; véanse *azaite*, *paine*, *sais* en La Puebla de Híjar (Teruel; RDTP VII, 1951, p. 192), donde también *trenta y uno*, *decinueve* (La Laguna: *trenta y uno*, *deciocho*).
- § 50 El imperativo, 2.ª sg. de *irse* puede ser, sobre todo cuando denota impaciencia, *vétete*.
- § 53 *Ca* también 'a casa de'; véase *Folklore infantil*, p. 81: «Se fueron ca la tendera / que les diera de yantar».
- § 100,4 Me parece imposible la diferencia entre *siéntense* 'siéntense' y *siéntese* 'sentaos', ya que en lugar de la 2.ª pl. se usa siempre la 3.ª pl. y nunca la 3.ª sg. *Siéntense* es 'siéntense' y 'sentaos'. Tampoco he oído el vulgarismo *-sen* en vez del *-se* enclítico; pero es muy frecuente *demen* < *denme*; este *-men* con imperativo 3.ª pl. parece generalizarse en Gran Canaria, si podemos creer a *Monagas*, p. 114: *träiganmen*, *bús- quenmen*.

\* Véase, sin embargo, *Vocabulario*, p. 144, *calzada* transcrita para La Esperanza, *calsada*.

Como errores de imprenta señalemos sólo los más importantes:

- § 51,1 1ª sg. *conduci*, no *condució*.  
 § 51,2 3ª pl. *maldicieron*, no *madicieron*.  
 p. 102,15 *Salir*, no *valir*. ¿*Se ven salir las llamas* o *Se ve salir la llama*?  
 p. 102,20 *Acebiño*, no *acebino*.  
 p. 105,14 La transcripción fonética de *perenquén* tiene que estar equivocada; véanse § 79,1 y *Vocabulario*, p. 217.  
 p. 131,9 *Galbana*, no *galvana*.  
 p. 147,18 *Carboneo*, no *carbonero*.  
 p. 175,37 *Erizos de mar*, no *erizos*.  
 p. 240,11 Sinónimos, no homónimos.  
 p. 249,16 Vid. *penca tunera*, no *higuera tuna*.

Alvar remite, a veces, a voces que no figuran en el *Vocabulario*:

- p. 122,10 Sembrar las *plantas* (vid.).  
 p. 131 *Baifa*, *baifita*, vid. *cabra*.  
 p. 164 *Dar horqueta*, vid. *horquetar*.  
 p. 236 *Sina de la cruz*, vid. *presinarse*.

Consecuencias de la manera de hacer la encuesta parecen ser algunas acepciones demasiado estrechas y limitadas: *agujero* 'avispero'; *encachazada* 'dícese de la mano que tiene costras de mugre'; *encachazado* es 'lleno de suciedad, que no cede al lavado ordinario'; *fechar* 'cerrar la puerta': se fechan también las ventanas, los ojos («Cuando yo esté en la hora de la muerte, con los ojos fecháos, muy fecháos...» en L. y A. MILLARES, *La deuda del comandante*, Santa Cruz de Tenerife, 1899, p. 226).

A veces aparecen adjetivos como sustantivos (pregunta: «¿Cómo se llama el pan alargado?» — respuesta: «Cumplido»). *Cumplido* es 'alargado', no 'pan alargado' (también § 85,1 como sustantivo postverbal); *ahorrada* es 'malparida', no 'oveja malparida' (he oído siempre *ahorrarse* como reflexivo 'malparir'); *anojados* es 'enojados', no 'novios que han roto las relaciones'; *chispeada* 'vaca con pintas', *escuernada* 'res con un solo cuerno', *estirada* 'vaca de cuerna muy abierta' son adjetivos que se refieren a toda clase de reses: hay que poner el sustantivo entre paréntesis; *endormidas* 'manos entumecidas' (*endormirse* 'entumecerse los dedos del frío'; no sólo los dedos y no sólo del frío sino también a consecuencia de alguna presión sobre ciertos nervios), *tullidos* y *tumidos* 'dedos entumecidos del frío' son adjetivos que no se refieren exclusivamente a las manos o a los dedos respectivamente, sino a cualquiera de las extremidades y a sus partes; *estoy tullido* dice el que siente frío por todo el cuerpo.

Es lástima que Alvar se haya valido para la identificación de las plantas aducidas en el *Vocabulario* casi exclusivamente de la obra de Viera y Clavijo (véase, sin embargo, p. 11). Viera fue un gran aficionado al que las ciencias naturales canarias deben muchísimo. La flora canaria fue estudiada de una manera rigurosamente científica, sólo después de la muerte de Viera, por Webb et Berthelot,

Burchard, Sventenius, Ceballos y Ortuño. A estos autores hay que acudir para todo lo que concierna a la flora canaria, a fin de eliminar de una vez las falsas identificaciones de Viera y Clavijo; las descripciones perfectas del gran arcediano no pierden por eso nada de su encanto.

**Acebén** es una gramínea del género *Lolium* (cpr. port. *azevém* para *L. perenne* L., *L. multiflorum* Lam. y *L. aristatum* Lag., Pereira Coutinho, p. 113/14) no una 'planta ilicécea'. ¿Qué es 'ilicécea'? El *Dicc. Acad. da acebo* como 'árbol de las ilicíneas' [en la botánica actual, aquifoliáceas]; desde el punto de vista botánico, el *acebén* no tiene que ver nada con el *acebo*.

**Acebiño** es la aquifoliácea *Ilex canariensis* Poir.

**Afolado** es el endemismo canario *Viburnum rugosum* Pers. de las caprifoliáceas, no el 'almez', que es la celtídea (o ulmácea) *Celtis australis* L. Siempre he oído (a) *follado* o (a) *foyado*, nunca *afolado*. En Portugal y en las Azores es *folhado* el *Viburnum tinus* (véanse Figueiredo y Luis da Silva Ribeiro, *Influência das Sesmarias no Povoamento da Terceira*, sep. de «Açoreana», Angra do Heroísmo 1946, p. 6), y en Madeira (Lowe 11/6 y Figueiredo) *Clethra arborea* Ait.

**Altabaca** es la *Inula viscosa* Ait., no la *albahaca* (*Ocimum Basilicum* L.). *Arbeaca* es deformación de *albahaca*, pronunciado también *albe(j)aca*.

**Amorseco** es, generalmente, la compuesta *Bidens pilosa*.

**Anguaja** 'planta no identificada'; es, probablemente, la misma planta que, en Las Canteras (entre La Laguna y Las Mercedes), se llama *angoja*; es el endemismo canario *Sonchus oleraceus* Willd.

**Bicaco** es una ciruela amarilla muy jugosa (*icaco*, *hicaco*) parecida a la ciruela claudia. La *Canarina campanulata* L. (no *Campanula canariensis*), endemismo canario, es el *bicácero*.

**Bubango** es el nombre canario del fruto joven y verde de la *Cucurbita Pepo* L., cast. *calabacín*.

**Cerrillo** es *Andropogon hirtus* L.

**Codeso** es *Adenocarpus viscosus* var. *spartioides* W. B., endemismo canario.

**Cornical** es *Periploca laevigata* Ait., como en castellano (Caballero).

**Dama** es *Parolinia ornata* Webb, probablemente por confusión con *Schizogyne sericea* Sch. Bip. (Ceballos y Ortuño, p. 349).

**Labaza, alabaza** es *Rumex obtusifolius* L.

**Tabaiba** (no *tubaida* como resulta, además, de la transcripción fonética) no es *Euphorbia dulcis canariensis* sino *E. balsamifera* Ait. *Tabaiba*, con diferentes epítetos, designa varias especies de euforbiáceas en Canarias (Ceballos y Ortuño, pp. 378-381).

**Tagasaste** no tiene que ver nada con el *taginaste*, que es el nombre vulgar para diferentes especies de *Echium*. Son variantes de *tagasaste*: *tasagaste* y *sestasagaste*, este último en Alvar, pp. 102/03.

**Tasaigo** es *Rubia fruticosa* Ait.

**Venenero**. Tengo recogido este nombre en diferentes lugares de Tenerife para la *Nicotiana glauca* Grah.

**Verode** no es planta euforbiácea sino crasulácea; este nombre, con epítetos o sin ellos, se aplica a muchas especies de crasuláceas y el endemismo canario *Kleinia neriifolia* Haw. de la fam. de las compuestas.

**Abobo** en Alcalá no es, seguramente, 'cuclillo' sino 'abubilla'; se trata de una equivocación del informante, como se puede deducir también del artículo *al-tabobo*. También creo equivocación *coruja* 'abubilla' de Alcalá, ya que siempre he oído *coruja* 'lechuza'. Son masculinas también las onomatopeyas *upupú* (Güímar) y *capapú* (Adeje) 'abubilla'.

**Aguamala, aguaviva.** Siempre he oído estas dos voces como sinónimos de 'medusa'.

**Andoriña** 'golondrina' (La Laguna, Alcalá) y **anduriña** 'vencejo' (Taganana). ¿Existe verdaderamente esta distinción? Me parece que todos los pájaros parecidos a la golondrina se llaman, en Tenerife, *andoriña* o, con variante fonética (§ 89), *anduriña*.

**Capirote.** El nombre científico de este pájaro cantor no es *Findula atricapilla* (como leemos también en Viera, *Dicc.*) sino *Sylvia atricapilla*; es una clase de curruca (no alondra, como dice Alvar, § 95, ¿interpretando mal el texto de Viera?); la *S. atricapilla* se llama en cast. *curita* (Fuset Tubiá, g. 703) < *cura*; cpr. alemán *Mönchsgrasmücke*.

**Lagarta** es cualquier oruga y no sólo la que se come las plantas de la patata y del tomate.

**Merlo** es 'mirlo' *Turdus merula* (Polatzek, I/187) y no 'tordo' (*T. musicus*).

**Millero** no es 'pinzón' *Fringilla coelebs* sino 'pardillo' *Acanthis cannabina* (Polatzek, II/7).

**Mosca verde** no es 'tábano' sino una clase de 'moscarda' (alemán *Schmeissfliege*) de brillo azul y verde (¿*Calliphora vomitoria*?).

**Perenquén** no es 'una clase de lagarto' (*Lacerta turcica*, como dice Viera) sino 'geko'; véase Lugo, p. 141.

**Abanar.** Mejor que el genérico 'soplar' es 'aventar el fuego con el aventador'. Se usa *abanar* también para 'hacer señas con la mano' (alemán *winken*).

**Aguales.** He recogido también el sing. *agual* 'traje que se pone al niño para el bautizo'. ¿Se refiere la voz a *ajuar*, como supone Alvar? ¿No hay más bien influencia o derivación de *agua* (*santa, bautismal*) y sufijo como en *delantal*?

**Alegrador** 'charlatán'. «*Alegador*, perdida la conciencia de su vínculo con un desusado *alegar*, ha sufrido la influencia de *alegrar*». *Alegar* 'hablar más de la cuenta', registrado por Millares para Gran Canaria y aducido por Alvar sub *alegador*, no está en desuso, sino, por el contrario, es muy frecuente en toda la isla de Tenerife; esto no excluye la contaminación con *alegrar*.

**Alpende** 'cobertizo'. Al lado de esta forma he oído muchas veces, entre La Laguna y Tacoronte, *alpendre*.

**Arremar.** En La Laguna también *remar* 'columpiarse' y *el remo* 'el columpio'.

- Arrendar las papas** es 'arrimar tierra a las patatas 5 o 10 días después de plantarlas'; cpr. cast. *rendar*.
- Asachar.** Siempre he oído, en todo Tenerife, (*a*)*sachar* 'arrimar tierra a las patatas y aflojarla cuando nacen y quitar la mala hierba', y nunca para 'recoger las patatas'. Es verdad que he notado también cierta vacilación en la denominación de la primera labor *arrendar* y la segunda (*a*)*sachar*.
- Baja** 'acantilado' en Alcalá. En el Puerto de la Cruz se llama *baja* a un peñasco en el mar, visible sólo con marea baja y peligroso para las barcas. Con marea alta se reconocen las *bajas* por los remolinos que se forman a sus alrededores; tienen sus nombres propios: la *Baja amarilla*, etc. En esta acepción se usa la voz también en Agulo (La Gomera) y Garafía (La Palma).
- Balear.** He oído este verbo sólo para *abalear* (*Dicc. Acad.*), nunca para 'barrer'.
- Baleo.** Véase *abaleo* (*Dicc. Acad.*, 2ª acep.).
- Baña** es 'gran cantidad de gordura que se acumula en el redaño'; se usa sobre todo al hablar del cerdo (y después también del hombre); en este sentido apunta la palabra *Gran Canaria*, aunque con metáforas (no dice sencillamente 'bajo vientre') > 'manteca antes de ser fundida'. La ¿primera? documentación de *baña* la encontramos, en Canarias, en el año de 1665 (*Inquisición*, II/673): «para curarla pidió bañas de puerco... y en el biente le pusso la baña», y de 1712 (II/915) «... medio [sic] libra de vaña de puerco...; ... en un ganigo traje derretida segun dijo la vaña que avia llevado».
- Bateo** 'bautizo'; vid. Rodríguez Marín, *2500 voces*, sub *bodo*; cpr. *DCE*.
- Beberaje** 'comida del cerdo'. De Los Naranjeros tengo apuntado: «si a la vaca no se le echa beberaje, no da leche»; el *beberaje* consiste en una mezcla de agua con gofio. Al hablar de La Palma dice Fructuoso (siglo XVI): «e comem disto com a carne tão assada que quási a queiman e com a cozida mal cozida, bebendo duas partes de leite e uma de água, tudo envolto (que êles chamam beberagem)», pp. 65/66.
- Belar.** En San Miguel (Tenerife) se usa *belar* para las cabras y *balar* para las ovejas; en otras partes *belar* para cabras y ovejas.
- Bichillo** 'órgano sexual masculino'. Esta acepción la conozco sólo de una «adivina», *Folklore infantil*, p. 215. General en toda la Isla, como en Gran Canaria, *bichillo* 'solomillo'.
- Broca.** También el masculino *broco* 'buey que tiene los cuernos gachos'.
- Calzada** 'oveja con las ubres negras'. He oído *calzado* como adjetivo aplicado a una res negra con piernas blancas o al revés.
- Calla(d)o.** Nunca hemos oído esta voz con la acepción de 'gleba' sino sólo como 'guijarro, canto rodado'.
- Carucho.** ¿No sería *caruncho*, voz corriente para 'carcoma'?
- Casal, casar.** No es 'pareja de palomas', sino 'pareja de toda clase de aves' (p. e. de patos) e incluso para hijos (un macho y una hembra); cpr. Millares.
- Casco** 'gajo de la naranja'. En Tenerife también *gomo*, vid. *Vocabulario s. v.*
- Crece.** No es 'bellota' sino 'baya de las hayas'. El *haya* o *faya* canaria nada tiene que ver con el *haya* peninsular (*Fagus*); es la *Miryca Faya* Ait., peculiar

de Canarias, Madeira y sur de Portugal. Las *creces* son comestibles, aunque poco gratas.

**Cumplido.** No es sustantivo sino adjetivo: 'alargado'; se puede aplicar al pan (un *pan cumplido* frente a un *pan redondo*). DCEI, 982: «*cumplido*, en Canarias, quizá por portuguesismo». Corominas aduce *cumplido* 'largo' del Arcipreste de Hita. Andrés Bernáldez, *Historia de los reyes católicos don Fernando y doña Isabel*, Madrid, Colección Crisol, 1946, p. 241: «... un largarto... de gordura de un becerro y tan cumplido como una lanza»; Cieza de León, *La crónica del Perú*, Col. Austral, p. 52: «gusanos peludos, delgados, cumplidos como medio dedo»; p. 127: «varas delgadas y cumplidas»; página 183: «largos y cumplidos palos».

**Escarranchado, escarrancharse.** ¿Es el primero 'patiestivado' y el segundo 'agacharse' en Taganana? ¿No es 'esparrancado' y 'esparrancarse, abrir o separar con exceso las piernas' respectivamente?

**Estejo.** Hemos apuntado *esteo*, *esteyo* (cpr. gall. *esteo*, port. *esteio*). Una copla canaria (*Folias*, p. 58) dice: «Cásate, que las mujeres / son como los tomates, / que los tumba el vendaval / cuando no tienen esteyos».

**Estircolera, estiercolera** 'estercolero'. Ambas formas para La Laguna, que Alvar transcribe de la misma manera, acaso por errata.

**Fatiga.** Encontramos *fatiga* 'náuseas' en *Tagor*, p. 64. En Tenerife y en Gran Canaria es también 'desvanecimiento, desfallecimiento' y 'necesidad apremiante de alimento'.

**Ferruja** 'robin'. También *ferruje*; en Guía de Isora y Valle de Santiago *ferruca*.

**Fuñir** 'amasar'. Reyes apunta *fuñir* 'chasquear, acoquinar, fastidiar, desairar'. Alvar explica *fuñir* del cruce de *fuñar* + *heñir*, pero § 34,8 de *fuñir* + *furgar*.

**Fu(n)sil** 'fucilazo'. Para 'fucilazo' he recogido, para La Palma, *la funsilada* (cpr. el canario *de fu(n)silada* 'a escape'); *la fusilería*, en Los Naranjeros, 'relámpagos muy frecuentes' (parece ser un colectivo): «anoche hubo mucha fusilería». Para el venezolano véase Rómulo Gallegos, *Cantaclaro*, Col. Austral, p. 30; «... era la noche más negra que he visto en mi vida, y aunque estaba fusiliando era más para encandilarnos que para alumbrarnos la trocha» (*trocha* 'marcha, caminata').

**Galería** 'arroyo' en La Laguna. Me parece imposible; *galería* es el túnel que se cava en los montes en busca de agua.

**Gallo** 'lobanillo'. Conozco la voz sólo para 'chichón' («le dio una pedrada en la cabeza y le hizo un gallo»).

**Garepa.** No será, en Taganana, 'hoja seca del troneo del plátano' (así también p. 220 sub *plátano*) sino, como en otras partes de la isla, 'bráctea seca del plátano'.

**Guirguito** 'esquila'. Reyes recoge el primitivo *guirgue* 'campanilla, cencerro, esquila'.

**Guisado** 'cocido'. No es sólo el adjetivo postverbal que se emplea en todas las acepciones del cast. 'cocido' sino también el verbo *guisar* 'cocer'. *Cocer* se usa, en Tenerife, sólo en la 2ª acep. del *Dicc. Acad.*

**Intuertos** 'entuertos'. Alvar remite a *dolores tuertos*, donde, sin embargo, leemos *dolores tuercos*.

**Jambo**. En el Puerto de la Cruz he recogido *jamo* (cpr. cub. *jamo*), en San Andrés *jame* (o *salabardo*); de Lanzarote tengo *jamo*, *salabardo*, *salobre*. Se trata, según mis informadores, de una red pequeña (como la red para cazar mariposas) con la que se sacan los peces de la traína para echarlos en los botes, que parten después de llenos a tierra.

**Jaranear** 'charlar'. En La Palma *jarana* 'broma, burla'.

**Lava**. ¿Es *lava* verdaderamente 'desprendimiento de tierra'?

**Listán** 'clase de uva'. No es voz exclusivamente canaria. Dantín da para diferentes variedades de *Vitis orientalis* el nombre *listán* usado con algún epíteto en diferentes localidades de la provincia de Cádiz (Chipiona, Sanlúcar de Barrameda, Jerez, Puerto, Trebujena, Arcos, Pajarete, Espera; pp. 102, 104, 105). En la *Enciclopedia* de Espasa *listán* también para las provincias de Granada (Granada, Motril, Guadix, Baza), de Málaga (Málaga) y de Sevilla (Lebrija).

**Lunada** 'vaca en celo'. Véase *cogida de la luna* 'dícese de la hembra en celo' Mérida; Cortés y Vázquez, *Huebra, RDTP VIII*, p. 584, *lunera* 'se dice de las hembras machorras que están en celo todos los meses'; cpr. además el canario (¿exclusivamente?) *luna* 'menstruación'.

**Maraballa** es también sinónimo de *garepa* 'viruta'.

**Melancolía** no es 'mancha en la piel' y no tiene nada que ver con los antojos. Es la enfermedad llamada *vitiligo*. Sobre este lusismo véase mi trabajo *farrobo*, *RHL*, XVII, p. 23, N 25.

**Mes del Señor** 'agosto'. ¿No será, como *mes del Cristo*, 'setiembre'? La fiesta del Cristo de La Laguna, 14 de setiembre, es una de las mayores festividades de La Laguna. El 'mes de agosto' lo he oído llamar *mes de la Candelaria*, ya que la gran fiesta de la Virgen de Candelaria, Patrona del Archipiélago, se celebra del 14 al 15 de agosto (Asunción de la Virgen) y no el 2 de febrero; en esos días de agosto se reúnen en Candelaria más de 30.000 romeros.

**Nacido** 'lobanillo'. Generalmente se da este nombre a un tumor pequeño lleno de materia purulenta. Sobre *nacido* y *lobanillo*, véase M. L. Wagner, *Festschrift Jud*, p. 548 ss.

**Ondia** 'ola'. Reyes, p. 165, para Tenerife, y Pestana (manuscrito), para La Palma, dan *ondia* 'vahido, desvanecimiento'.

**Panasco** 'heno' (Taganana). ¿En qué acepción castellana usa Alvar *heno*, que puede ser 'hierba segada, seca, para alimento del ganado', 'conjunto de especies vegetales que forman los prados naturales' y 'planta gramínea'? En esta última acepción encontramos *heno* (siempre con algún epíteto) en Caballero (*Agrostis nebulosa*, *A. verticillata*, *Holcus lanatus*).

Figueiredo da *panasco* para tres gramíneas (*Dactylis glomerata* no es, como consigna erróneamente Figueiredo y que Alvar copia, una umbelífera), para una labiada ¿*Mentha rotundifolia*? y para 'terreno, geralmente alagado e em que cresce erva'; véanse también port. *panascal*, *panasqueiro*, -a; gall. *pa-*

*nasco* (Carré) 'césped, hierba de pasto'. En Tenerife se conocía *panasco* para una hierba, gramínea sin duda. En las *Memorias* de Lope Antonio de la Guerra (*MCan.* XI, 195) del año 1777 se lee que a una niña de La Laguna se le había formado un gran tumor en un costado; el médico le aplicó una cataplasma: «la admiración de éste fue cuando aviendo se abierto dos vocas a dicho tumor echó por una de ellas una espiga entera de la que produce una yerva, que llaman *panasco* . . .» Sólo ahora, un campesino del Valle Tahodio me informa que por allí llaman *panasco* a una gramínea: no me ha sido posible, hasta ahora, recogerla y hacerla identificar. El diminutivo *panasquillo* lo encuentro, como sinónimo de *aseitilla moña* en E. Rodríguez Núñez, *Apuntes para un diccionario popular de botánica en la isla de Tenerife*, 1891 (manuscrito en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife); este farmacéutico identifica dicha gramínea con *Lamarckia aurea*.

Para Viera y Clavijo, *Dicc.* (alrededor de 1800) es el *panasco* 'un heno (= 'yerba del prado madura que sirve de pasto a los ganados, especialmente gramíneas, pero también tréboles, alfalfas, etc. '), en el cual sobresalen . . . gramíneas, y yerbas de pasto de ganado'. En todas mis correrías por Tenerife he oído *panasco* (como *Gran Canaria*) para 'hierba baja agostada, pero no cortada, que cubre las laderas y forma una superficie muy resbaladiza'; véanse dos coplas canarias, *Folias*, p. 51 y p. 65: «Sé que con tu novio asubes / a la «Mesa de Tejina»; / ¡miá no caigas, que el *panasco* / es yerba resbaladiza!» y «Pa seguir siendo jonrada / nunca des el primer beso . . . / Quemé un *panasco* en el monte / y todo el monte fué incendio». *Panasquear* 'comer hierba seca el ganado' recogido por Alvar en La Laguna lo he oído en Las Mercedes 'comer hierba agostada pero no segada el ganado'. Cpr. de Huebra (*RDTP* VIII, 582) *henasco*.

**Pandullo.** En la Punta del Hidalgo he recogido también *pandullo* 'piedra empleada como ancla'. En el Puerto de la Cruz esta misma voz designa una 'piedra que se ata en la liña de pescar cerca del anzuelo en lugar de balines de plomo'. *Pendunga* de La Palma (*RHL* X, 251) concuerda, pues, con la acepción de *pandullo* del Puerto de la Cruz y no con la de la Punta. El port. *pandulho* tiene además de la acepción de la Punta la de 'lastro da tralha inferior das rêdes' (Figueiredo).

**Pavea.** En Tacoronte he recogido *pavea* 'manejo grande de trigo'; véase *RFE* XXIV, 227 *pabea* 'gavilla' en Alcalá de Gazules, Cádiz.

**Penera.** En Santiago del Teide y en la Cruz Santa (Realejos) *penera* 'cesto bajo de paja en que se secan las cochinillas'. El secadero de queso (vid. también fig. 32) que se cuelga del techo de la cocina —en la parte donde se unen las 4 sogas hay una pequeña plancha de hojalata para impedir el acceso a los ratones— y sobre el que se coloca el queso recién fabricado para curarlo, se llama *cañizo*. La *quesera* (p. 224 y 225 sub *queso*) no es 'secadero' sino 'tabla' (fig. 31) sobre la que se pone el *aro* con la cuajada para que ésta se *desuere*'.

**Ralladero, rallador** 'rasero'. Estas dos voces deberían castellanizarse '*rayadero*', '*rayador*'<sup>1</sup> a pesar de la *ll* en *rallador* de La Laguna (ultracorrección),

véase *Vocabulario: arrayadero*. Esta clase de palo se llama también *rayero*, *arrayador*.

**Raposa.** Hay *raposas* de madera (Alvar para Alcalá) y de cañas. *Gran Canaria* y Millares dan de *raposa* exactamente la misma definición: 'envase cilíndrico hecho de varillaje de cañas que se llenaba de carbón de brezo'; en Gran Canaria (*PCosas*, p. 74) también 'sereta para secar fruta'. En Portugal (Figueiredo) se usa en la vendimia, en Cuba (Suárez) para cebollas, patatas, etc. Una *raposa de papas* equivale en Tenerife (Puerto de la Cruz, La Orotava, donde se oye muy frecuentemente) a quintal y medio, es decir a 69 kilos, dividido en 4 *banastas*. En Tenerife se llevan a veces los lechones en un *raposa* para venderlos. Tengo apuntado de Tacoronte: «No me gusta comprar lechones de raposa; siempre es mejor comprar lechones cuyas madres se conocen que no los de raposa».

**Rebotallo** 'hijo nacido tardiamente'. Reyes, para Tenerife, 'desecho, residuo, redrojo'; Hernández (manuscrito) para La Palma 'cosa pequeña, cosa de poco valor, residuos'; son acepciones que concuerdan con el portugués. El mismo Hernández da además 'el cochino que mama de la última teta y que se nutre menos'.

**Rendir.** ¿Es verdaderamente 'hender'? Pérez Vidal (*RDTP* III, 537, 541 y nota; V, 181) documenta como galaico-portuguesismos *rendir*, *rendido* 'herniar', 'herniado'.

**Rollo.** Mucho más frecuente que *rollo* me parece *roló*.

**Sancochadas (papas)** 'patatas sin pelar cocidas en agua muy salada o, preferiblemente, en agua del mar'. Las patatas preparadas en la forma indicada se llaman generalmente *papas arrugadas*. Siempre he oído llamar *papas sancochadas* a las 'patatas peladas cocidas' = 'papas guisadas'.

**Sellado.** De Gran Canaria tengo *sellado* 'compacto'; al hacer el queso, se aprieta la cuajada dentro del molde con las manos para que escurra el *tabique* (= *tabefe* 'suero'; véase *tabefe*) y quede el queso bien *sellado* (= compacto).

**Serventía.** Conozco la palabra sólo como 'servidumbre de paso' como en Gran Canaria y en Cuba.

**Siete estrellas.** He recogido esta voz para 'osa mayor'.

**Tabefe.** No es 'requesón' como dice Alvar y como se usa en Alonso, Huelva (*RFE* XXIV, 227) sino 'suero de leche'; en Tenerife también *soriño* (*Puesto*, p. 12); en Gran Canaria también *tabique*; sobre *tabefe* y *tabique* véase Álvarez en *RDTP* IV, 451. A pesar de las explicaciones de Álvarez para Tenerife y de Millares para Gran Canaria (*tabefe* 'soriño o suero mezclado de gofio') parece prevalecer hoy, en ambas islas, el valor de 'suero de leche'. Alvar, p. 224, ha recogido sólo *suero*.

**Tafor.** Interesante es la oposición, en Alcalá, de *belete* 'calostro del primer día' y *tafor* 'calostro del segundo y tercer día'. En el Valle de Santiago y en Guía de Isora, donde se conocen también las dos voces, no se hace esta distinción.

**Tanza** 'sedal del anzuelo'. ¿De dónde tiene *REW* 8651 el esp. *tenza* 'aus dem Gespinst kranker Seidenwürmer verfertigter Faden für Angelschnüre'?

**Tímple.** Siempre he oído *tímple*.

**Tolmo.** Américo Castro (*RFE* III, 194) y García de Diego (*Contribución*, 614) proponen TUMULUS para *tormo*, *tolmo*. Américo Castro supone que esta etimología figuraría, en su día, en el *REW*; pero *REW*<sup>3</sup> habla de *tormo* bajo el n° 9005, sin explicarlo y sin tomar en cuenta TUMULUS.

**Tornero** 'cordero sin madre'. He recogido *tornero* 'animal que se cría sin madre' y 'niño expósito' < *torno* (*Dicc. Acad.* 2ª acep.)

**Tullidos.** ¿Cruce de *tumidos* + *tullidos* (Alvar)?

## BIBLIOGRAFÍA

Para la bibliografía usamos las mismas siglas que Alvar. Añadimos:

- CABALLERO           ARTURO CABALLERO, *Flora analítica de España*, Madrid 1940.
- CEBALLOS y ORTUÑO L. CEBALLOS y F. ORTUÑO, *Estudio sobre la vegetación y la flora forestal de las Canarias occidentales*, Madrid 1951.
- DANTÍN                JUAN DANTÍN CERECEDA, *Catálogo metódico de las plantas cultivadas en España*, 2ª ed., Madrid s. a. (¿1943?).
- Folias*                 DIEGO CROSA, *Folias*, Santa Cruz de Tenerife 1932.
- Folklore infantil*   LUIS DIEGO CUSCOY, *Folklore infantil*, La Laguna 1943.
- FRUCTUOSO           G. FRUCTUOSO, *Saudades da terra*, livro I, Ponta Delgada 1939.
- FUSET TUBIÁ         J. FUSET TUBIÁ, *Manual de zoología*, 4ª ed., Barcelona, 1944.
- Inquisición*         *Catalogue of a collection of original manuscripts formerly belonging to the Holy Office of the Inquisition in the Canary Islands . . .*, 2 volúmenes, Edinburgh-London 1903.
- LOWE                 R. TH. LOWE, *A manual flora of Madeira and the adjacent islands of Porto Santo and the Desertas*, 2 partes, London 1808.
- PEREIRA COUTINHO A. X. PEREIRA COUTINHO, *Flora de Portugal*, 2ª ed., Lisboa 1939.
- POLATZEK            J. POLATZEK, *Die Vögel der Canaren*. Sep. de «Orn. Jahrd.», XIX. Jahrg. (1908) y XX. Jahrg. (1909).
- REYES                JUAN REYES MARTÍN, *Serie de barbarismos, solecismos, aldeanismos y provincialismos que se refieren especialmente al vulgo tinerfeño*, Santa Cruz de Tenerife, s. a.

Max STEFFEN

E. R. SVENTENIUS: *Additamentum ad floram canariensem*, I.—Matriti, Agronomiarum Investigationum. Nationale Hispanicum Institutum.—1960. 96 págs. + 37 láminas, fol.

Esta importante obra, por su contenido y también por su espléndida a la par que sobria presentación, cae estrictamente fuera del campo de estudio de esta publicación. No obstante, no tan lejos que no ofrezca puntos de contacto, ya que el conocimiento del cuadro natural en que se desarrolla la vida humana es elemento indispensable para comprenderla. Además, un interesantísimo *Proefacium* del autor, al trazar sabiamente un esbozo del desarrollo de los estudios botánicos en el Archipiélago, da, al propio tiempo, un capítulo de la historia moderna de nuestra cultura. La alta cultura, en la que naturalmente vienen incluidos estos estudios fitográficos, ha sido entre nosotros una importación extranjera; no tanto, empero, que el genial arcediano Viera y Clavijo no ensayase o iniciase trabajos en éste como en casi todos los posibles ramos del saber en su tiempo imaginables. Es así que con su *Diccionario de Historia Natural de las Islas*, escrito hacia 1790, aunque no editado hasta mucho después, si no añadió ninguna nueva especie, redactó el primer estudio especial sobre la flora insular. El desarrollo de estos estudios lo divide Sventenius en 4 periodos o etapas, separados por breves años de suspensión o falta de interés. El primero se abre con el propio Linneo, que describió algunas plantas canarias y que, por haber establecido las reglas de esta descripción, fue *conditio sine qua non* de estos estudios; después de Cavanilles y Bory de Saint Vincent, que escriben al filo del siglo XIX, no se reanudan las publicaciones hasta 1816 con Leopoldo de Buch, pero es en este segundo periodo cuando se realiza la todavía máxima aportación al estudio de las plantas canarias, la *Phytographia canariensis* de Barker Webb y Sabin Berthelot comenzada en 1828 y publicada con cuidadas láminas gravadas de 1836 a 1850; pero además aportaciones varias se prosiguieron por otros autores, entre ellos por el catalán-canario Ramón Masferrer y Arquimbau, hasta fin de siglo. Ya en el XX aparece el catálogo de los franceses Pitard y Proust (1908-1909) y son de los mismos años los trabajos del alemán Oscar Burchard, establecido en esta isla hasta su muerte. Cerca de mediado el siglo es cuando se reanuda la empresa, de un lado a través de la silvología de los ingenieros Luis Ceballos y Francisco Ortuño, que publicaron una espléndida obra sobre las zonas de vegetación de esta isla; de otro lado con las investigaciones propiamente fitográficas de Sventenius, que desde 1946 dio a conocer en trabajos sueltos dos docenas de especies nuevas. Esta fortuna le cupo al observar que los investigadores anteriores no se habían apartado en sus recolecciones de los caminos trillados y ya reconocidos por Webb, por lo cual se lanzó y consagró a las zonas apartadas o aisladas y vio recompensada su fatiga por la presencia de tantas plantas allí refugiadas en su proceso de extinción. Nos da para cada especie o subespecie descrita una magnífica lámina, muchas de ellas en color, con elegantes y precisos dibujos a escala de la planta o de una rama de ella, y de cada uno de sus órganos reproductores, todos debidos a la pluma del

autor; y la mayor parte van ilustradas todavía con fotos de la misma planta en su propio ambiente, a menudo bien difíciles de obtener. La obra, pues, no desmerece en presentación de los hermosos volúmenes de Barker Webb, con las ventajas, además, que hoy ofrece la fotografía. Para poner algún reparo tenemos que acudir a detalles: tal vez se hubiese ganado con la indicación exacta de la ediciones de los libros, de los que simplemente se hace alusión junto a la noticia de sus autores, en el Prefacio; la designación de las islas con los supuestos nombres respectivos en Plinio no pasa de ser, para varias de ellas, una mera conjetura. Sin duda toma esta costumbre de Webb y en cada caso acompaña una explicación que evita el equívoco: Junonia maior alias Isla de La Palma, Insula Pluviaria, Lanzarotus dicta, etc. Valía más prescindir desde luego de aquellos nombres tan controvertidos.

En fin los profanos en el rigor de la ciencia fitográfica siempre añoraremos un libro en que se nos hablase de la dura vida de estas heroicas plantas canarias con la auténtica emoción que bien adivinamos bajo el tecnicismo de estos tratados. En cambio perderíamos sin duda en un tal tratado el goce del hermoso y austero latín que permite todavía hoy una precisión descriptiva que en vano buscaríamos en las lenguas vivas en continua evolución e interpretación personal.

E. SERRA

ALFONSO ARMAS AYALA: *Espinosa, cazador de mitos*. Puerto de la Cruz (Isla de Tenerife).—Instituto de Estudios Hispánicos.—Ed. J. Régulo, 1960, 62 págs.

Es una laudable y hermosa labor el ir sacando de entre las sombras del próximo pasado —que se nos oculta tras el torbellino de lo presente— las figuras literarias, artísticas o docentes, a las que tanto les debemos. Ahora es este bello opúsculo de Alfonso Armas, que nos trae el recuerdo vivo y actual de Agustín Espinosa, una de las más atrayentes personalidades de nuestro profesorado y uno de los más ágiles y pulcros escritores de la generación de entreguerras, generación optimista, con fe en la palabra y en el espíritu, generación creadora e informadora de la nuestra, pero, en parte, ya truncada por culpa de la guerra y de la irrupción de la nueva época con su angustia y su vértigo tecnicista.

Se nos hace doloroso volver sobre lo inmediatamente vivido, porque sentimos nuestra propia sangre corriendo hacia la historia. ¡Cuántas cosas arrinconadas en nuestros recuerdos, que ahora surgen al ser evocadas por la pluma de Armas, aunque él no las haya vivido directamente! Sin embargo su semblanza es certera y justa, como tomada de testimonios de personas que vivieron junto a Agustín y sobre las desordenadas notas y papeles que fue abandonando en el agitado y breve paso de su errar isleño, saltando, como buen cazador literario, de una isla a otra, de un género a otro, de un campo artístico a otro. Así pasó de la poesía

a la filología, de la filología al ensayo y al periodismo, de éstos a la novela, de la novela a la mitología literaria; o pasó de la literatura a la pintura, y de la conferencia al artículo. Esto fue muy propio de Espinosa, siempre inquieto, siempre escurridizo, siempre a caza de lo sorprendente, del mito, del símbolo o de la metáfora, y también del rincón hermoso del paisaje o del párrafo de la obra inédita y bella.

Armas Ayala divide su ensayo en una parte biográfica y otra crítica. Naturalmente en este breve opúsculo no puede hacer, como se merece, un profundo estudio de la vida y de la obra de Espinosa. En la primera parte nos presenta, con unos cuantos rasgos, la época infantil del escritor en el Puerto de la Cruz, donde nació; luego sus primeros versos publicados en «Castalia», sus estudios en La Laguna y la vida estudiantil de Granada y Madrid, donde terminó Filosofía y Letras y preparó su tesis doctoral sobre Clavijo y Fajardo.<sup>1</sup> Después su breve paso como catedrático de Literatura por los institutos de Arrecife, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. No señala Armas los tragos amargos de su retiro forzoso de la cátedra y la lucha heroica por su reposición que vio lograda, en el último año de su vida, en Las Palmas.

Más amplia es la exposición y crítica de sus obras. Nos da primero una reseña de ellas, donde cita más títulos en proyecto que obras acabadas. Acaso más práctico hubiera sido recopilar los títulos y temas de sus ensayos y artículos dispersos por la prensa de Tenerife y Las Palmas.

Nos habla, con detenimiento, de *Lancelot*, quizá la obra más completa y significativa del temple y del genio de Espinosa, y así lo ve nuestro crítico al sintetizar su estilo y sus elementos: «Lo sensorial, lo onírico, lo lumínico está sabiamente conjugado. Espinosa utiliza, una vez más, el procedimiento de las secuencias cinematográficas: desde lo más lejos a lo más cerca» (pág. 28).

Otra obra muy típica de la época, y donde Espinosa demostró una identificación completa de la corriente literaria del surrealismo, es *Crimen*, obra reveladora y desconcertante, exposición de su mundo infantil y del subconsciente de sus sueños, escrita con un estilo paradójicamente diáfano.

Otros aspectos de la obra de Espinosa que también toca Armas es la de ensayista de la literatura. Tenía para esto dotes magníficas por su gusto natural y su preparación. Sabía, como nadie, seleccionar la lectura y elegir lo más luminoso y puro tanto en prosa como en verso. Por eso es muy de sentir el que no llegara a escribir su proyectada obra sobre la *Isla arcángel de Lope de Vega*, que, por las notas que recoge Armas, era un hermoso proyecto para seguir el itinerario lopesco desde Castilla hasta el Mar, el Puerto y la Isla, visto desde la *Drogontea*.

Lo demás son conferencias y artículos, dotados de la gracia del escritor y de los conocimientos del profesor. Los temas son muy variados. Se conservan dos conferencias editadas: una sobre la pintura de Oramas, titulada *Media hora*

<sup>1</sup> Impresa por El Museo Canario con Prólogo de Valbuena Prat, pero arrinconada en la imprenta esperando un Epílogo que no llega.

*jugando a los dados* y otra sobre *El signo de Viera*. También es interesante un ensayo que cita Armas publicado en «La Prensa» de Tenerife sobre *La infan-tina de Nivaria*; recoge en éste la mitologización realizada por los poetas que han tocado a las islas: Dácil, Nausica, Minna, Elvira (Viana, Homero, W. Scott, Unamuno).

Termina nuestro crítico con un bello capítulo que titula «Las líneas», dedi-cado a las cartas que dejó Espinosa. En los sabrosos y bellos párrafos copiados se nos muestra con toda su dolorosa humanidad, nostálgico de su hogar, acosado y perdido en la soledad de su padecimiento y sin embargo ironizando sobre sus propios males, que pronto le llevarían a la muerte, justamente el 28 de enero de 1939, a consecuencia de una alteración posoperatoria. ¡Ojalá este opúsculo, y otros estudios que hagan sus discípulos o amigos, sirvan para mantener siempre el recuerdo de una de las bellas obras contemporáneas insulares —a pesar de su truncamiento— dotada de la gracia de una perenne juventud!

Sebastián de LA NUEZ

«El Museo Canario», Revista publicada por la So-ciedad del mismo nombre de Las Palmas de Gran Canaria.—Años XIII a XVIII, 1952 a 1957, cinco tomos en 4°, copiosamente ilustrados.

Esta siempre indispensable revista, que actualmente, 1962, casi ha recuperado la normalidad cronológica, pues falta sólo repartir el núm. del pasado año —probablemente ya impreso, pues hemos visto hace ya tiempo pruebas de alguno de sus artículos—, durante estos años últimos sufrió grandes irregularidades, no sólo retrasos, ya que estampados sus volúmenes en varios talleres, algunos de ellos han sido repartidos mucho antes que otros precedentes en numeración y fecha oficial; pero el interés de los trabajos publicados no ha decaído nunca. No obstante, a causa en parte de esta irregularidad, pero más todavía por la escasez que padecemos de colaboradores en esta tarea de concienzudo examen y reseña, todavía hemos perdido más nosotros el ritmo, y puede decirse que desde su tomo XIII, 1952 (repartido en julio de 1957!) apenas hemos reseñado más que esporádi-camente algún artículo de los tantos que nos ha dado esta revista canaria. Vamos a tratar de salvar este bache, aunque evidentemente no nos será posible hacerlo con la extensión y atención debidas y acostumbradas. Pedimos por ello perdón a nuestros lectores y, asimismo, a los colegas de «El Museo Canario».

El citado tomo XIII, 1952, se abre con la necrología de don RAFAEL CABRERA SUÁREZ, presidente de la famosa sociedad, fallecido en 19 de octubre de aquel año. Fue un ilustre abogado que vivió fundamentalmente de su trabajo, uno de esos hombres, cada vez más escasos, que, precisando de su tiempo para ganarse el pan, saber hallarlo sobrado para consagrar a empresas altruistas y colectivas sus me-jores horas; nacido en 1893, era activo miembro de la Junta del Museo desde 1920.

El Dr. JUAN BOSCH MILLARES publica en su serie *Hospitales de Gran Canaria. El Hospital de Curación de la Ciudad de Telde* (págs. 1-30); este tema había ya sido tratado por el autor en ocasión anterior, en estas páginas de REVISTA DE HISTORIA, VII, 1941, ps. 321-29, y en volumen independiente, junto con la historia del Hospital de San Lázaro de aquella misma isla, editado en 1954. Este libro fue comentado ya en su día por nuestra colaboradora Srta. Emma González Yanes, REVISTA DE HISTORIA, XXI, 1955, p. 267, si bien hay que advertir que el texto ahora dado a luz es mucho más amplio y totalmente rehecho. Digamos sólo que el Hospital de Telde, fundado a raíz de la conquista por Ygnés Chamaida, desapareció como tal en 1836, dejando una casa, que ha seguido siendo aprovechada a muchos fines impropios, y las ruinas de una bella capilla gótica, que merecen debida atención como testimonios acaso los más antiguos de la cristianización de la Isla, en lugar de los siniestros propósitos, ya alguna vez aprobados, de «aprovechar» su solar.

Sigue un trabajo póstumo de BUENAVENTURA BONNET, *El P. Alonso de Espinosa y su Historia*. El autor advierte en nota que ya en varias ocasiones había hablado del tema públicamente, y acompaña las citas, una de ellas de esta misma Revista y otras incorporadas después de la muerte del Dr. Bonnet a la edición de Espinosa, de la casa Goya, de 1952. Todo ello, aun advirtiendo que Bonnet no se repetía casi nunca literalmente, nos permite dispensarnos de nuevo comentario a estudios desde largos años conocidos. B. Bonnet trabajaba en sus postreros años en dar forma definitiva a sus estudios, y fruto de ello son estas obras póstumas suyas.

Una extensa y documentada conferencia, dada en el salón del Museo en 19 de agosto de 1949 por don SIMÓN BENÍTEZ, ocupa las páginas 51-72, acompañadas de abundantes láminas y un mapa en color: *La erupción de Las Manchas en la Isla de La Palma y el vulcanismo canario*. Benítez aprovecha la erupción de La Palma para intentar una sistematización del vulcanismo canario (nosotros, a diferencia del autor, preferimos esta forma con *u*) que, por lo menos en su facies actual, se caracteriza por la fluidez y tranquilidad de sus emisiones lávicas, sólo precedidas, no ya de explosiones, sino de simples emisiones de gases.

Las págs. 73 a 99 las ocupa la traducción castellana debida al consular alemán Sr. GÖTHFRIED VON WALDHEIM del texto de un artículo publicado en neerlandés, nada menos que en 1924, por el funcionario holandés J. H. ABENDANON, que lo escribió con ocasión de haber entablado relaciones personales con escritores de Las Palmas, especialmente el Sr. Batllori y Lorenzo, que le hicieron parte de la supersticiosa creencia común entre ellos de que los invasores neerlandeses de 1599 se habían llevado los archivos públicos de la Isla. En su trabajo Abendanon glosó las circunstancias de aquella empresa marítima y las fuentes que en Holanda se conservan sobre ella; el artículo era aquí muy poco conocido —ni siquiera Rumeu lo aprovechó en su obra fundamental sobre las *Piraterías*—, y Von Waldheim nos proporcionó esta traducción, que nosotros habíamos ofrecido hacia años a «El Museo Canario», por estimar más adecuada su publicación en él que en otra parte. Lo más interesante parecen ser los datos sobre el fracaso económico de la

empresa, que desaconsejó su repetición, a pesar de los positivos daños causados a los dominios hispánicos. Todavía obtuvimos fotocopia de una de las «relaciones» de mano holandesas, la de VAN HEEDE, que, traducida por el Sr. GILBER VAN DISSEL, ingeniero de telecomunicaciones, publicamos en esta REVISTA DE HISTORIA, XVIII, 1952, ps. 42-69, movidos por la gran demora de la revista de Las Palmas.

En sus págs. 101-192 se prosigue el texto de las *Memorias* que desde 1760 llevó para sí don LOPE ANTONIO DE LA GUERRA Y PEÑA, vecino y regidor de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, publicación de don SIMÓN BENÍTEZ, iniciada en el tomo IX, 1948, y proseguida en todos los siguientes hasta terminar en el vol. XV, correspondiente a 1954. Con todos estos fragmentos se ha formado un volumen aparte y estas *Memorias* han sido ya objeto de recensión en esta Revista por Sergio Bonnet, XXV, 1959, pág. 127. Descubrió su original el añorado don Eduardo Benítez Inglott en la casa solariega de Sotomayor, en Argual (La Palma), donde no sabemos si se siguió conservando el Ms. después de fotocopiado; en mala hora si así fue, pues es sabido que esta vieja casa señorial pereció en un completo incendio reciente, de manera que la edición ha sido la única garantía de salvación de este documento, como ocurre con todos tarde o temprano. Al final de su trabajo Abendon lamenta de buena fe que el robo del archivo de Las Palmas no fuese cierto, pues sólo así se hubiese acaso salvado, ya que en Las Palmas el archivo capitular, formado a partir de entonces, fue incendiado en 1842, como es sabido. Por lo demás las *Memorias* de don Lope carecen de la imaginación y curiosidad que supo dar a otras onálogas su colega el regidor Anchieta, y especialmente en los últimos años casi se reducen a noticia de promoción de cargos concejiles.

Al vol. XIV, 1953, apenas tenemos que referirnos aquí, pues de su importante artículo inicial, el del Dr. WÖLFEL, *El gran obispo Fray Juan de Frías*, ya tratamos anticipadamente en nuestro vol. XX, 1954 (el de «El Museo Canario» se repartió en noviembre de 1957, pero un cuaderno con este contenido se anticipó para las fiestas de San Antonio Mártir de 1953); y también el de don DACIO V. DARIAS, sobre las *Milicias*, fue reseñado ya por nuestro colaborador Sergio Bonnet en XXV, 1959, p. 124.

No ocurre lo propio con los volúmenes siguientes: en el XV, 1954, el Dr. JUAN BOSCH inserta una biografía, bien lograda, de un colega suyo: *Don Luis Millares Cubas, médico, escritor y humanista (Apuntes sobre su vida y su obra)*. Es oportuna esta biografía, basada en materiales de primera mano y aun recuerdos personales, porque hace destacar una faceta que permanecía casi ignorada en Luis Millares, sólo conocido del público como parte de la personalidad literaria creada con su hermano Agustín, los Hermanos Millares; don Juan Bosch no se ha atrevido a superar del todo, al destacar la personalidad profesional y científica de su protagonista, el escollo habitual de la historia contemporánea: ésta es carne viva y hay que enfrentarse con las personas con toda la valentía, y prescindir de alusiones —la maledicencia, la envidia, la injusticia— que precisan de una clave para ser comprendidas por el lector.

SEBASTIÁN DE LA NUEZ desarrolla un tema enlazado con otras publicaciones suyas de máxima importancia —tampoco hasta hoy comentadas en estas páginas—: su artículo *Las Palmas fin de siglo* (ps. 51-80) trata de esta vida finisecular en plan histórico general, distribuidos por años los aconteceres, pero precedida por una interpretación generacional, bastante a la moda, admisible, si no se pretende con ella, convencional como es, explicar todas las cosas.

PEDRO TARQUIS aprovecha, con acierto, el hallazgo de un manojito de documentos en la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife, para un trabajo, *Santo Domingo de Las Palmas*, págs. 81-90, en que da unos datos históricos de aquel cenobio y de sus piezas de arte; de paso enumera algunos otros fondos conventuales y aun parroquiales que ha visto en dicho centro. Trata de un altar portátil cuya traza se encomendó a Luján Pérez, de unas andas terminadas por el platero Miguel de Sosa, de otras obras de platería a cargo de la cofradía y, en fin, extracta el acta de incautación del tesoro de dicha iglesia y convento en 1836.

ANTONIO RUIZ ÁLVAREZ, en una «Estampa histórica del Puerto de la Cruz», nos informa de *La Escuela del Gremio de Mareantes* (págs. 91-103) fundada en 1804 a cargo del gremio, aunque ya existía en el Puerto otra desde 1800, de pago y fundación privada; para aquélla se compró una casa en La Ranilla y se nombró maestro al presbítero Rafael Ezequiel de Currás, que percibía la dotación de 250 pesos.

El vol. XVI, 1955, de «El Museo Canario» termina el trabajo mencionado de don Dacio Darias, da un breve de don AGUSTÍN MILLARES CARLO, *Dos obras de Zuaznávar y Francia* (págs. 39-51), escrito con ocasión de haber aparecido algunas desconocidas o no localizadas de este grafómano guipuzcoano, que ejerció la fiscalía de la Real Audiencia de Gran Canaria de 1792 a 1806, y se extractan sus Memorias, en las que refiere pequeños sucesos de su estancia en las Islas. Ofrece también algún interés la sección *Canarias y el «Correo Erudito»*, págs. 81-96, pues, aunque son textos ya publicados, no habrían llegado al lector canario: *Marcas de origen para vinos y frutas de Canarias*, de J. de la Peña Cámara, *Un Barba Rey*, del que parece resultar que nuestro Barba de Campos realmente blasonó de título real; *Aventura de los molinos de viento*, de Elías Serra, tema que más tarde ha podido ampliar todavía.

En fin, un solo tomo o cuerpo, XVII-XVIII, coresponde a los años 1956 y 1957 y de él anotamos, excluyendo los trabajos ajenos o nuestros estudios, *Castillos del Puerto de la Cruz*, de ANTONIO RUIZ ÁLVAREZ, reseña histórica copiosamente ilustrada y documentada (págs. 141-155); *Los periódicos canarios en América*, de DAVID W. FERNÁNDEZ, que fueron numerosos en Cuba desde 1864 a 1946, no tanto en Argentina y Uruguay y menos en Venezuela, donde sólo anota «El Guanche» de 1898 y «Canarias» de 1954 (págs. 158-163); y *El Diario de visita del Corregidor La Santa... a la isla de Gran Canaria en 1764*, por el P. ACEBEDO, texto transcrito y comentado por LEOPOLDO DE LA ROSA, que constituye una descripción literaria de la Isla en aquella fecha.

E. SERRA

MIGUEL FUSTÉ: *Algunas observaciones acerca de la antropología de las poblaciones prehistórica y actual de Gran Canaria*.—«El Museo Canario», XIX-XX, 1958-59, págs. 1-27 con 9 láms.—IDEM: *Exploración de una cueva sepulcral aborigen en Gran Canaria*.—«Idem», págs. 105-108, con 2 figs.—«Idem», XXI, 1960, págs. 193-202 con 2 láminas.

La presencia en los estudios de antropología canaria de un especialista español de solvencia ya probada tiene que ser saludada con satisfacción por los que nos interesamos por los resultados de estos estudios sin poder penetrar en ellos por nuestro pie. La antropología canaria es ciencia que cuenta ya con una larga tradición, pero las colaboraciones hispánicas eran hasta ahora tan raras como breves y aun más portuguesas que españolas; en cambio los trabajos de investigadores extranjeros proceden de todas partes y se hallan en ellos representados desde la ciencia francesa, que con Verneau puede considerarse fundadora de la especialidad, hasta la alemana y anglo-americana; estas contribuciones son sin duda tan valiosos como las que puedan proceder de círculos hispánicos, pero suelen tener el inconveniente, por lo menos, de que, publicadas en las más dispersas revistas especiales, suelen ser difícilmente asequibles para quien no haya hecho de la antropología física su centro de actividad intelectual, y no digamos para el público culto en general.

El Dr. Fusté en este trabajo resume y puntualiza resultados expuestos con anterioridad, como los de una conferencia pública pronunciada en el mismo Museo Canario en 1958 y a la cual precisamente tuvimos la fortuna de asistir; y en comunicación al Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas celebrado en Hamburgo aquel mismo año. Se basa en el material óseo del Museo y en estudio de varones canarios vivientes de zonas rurales de la Isla. La comparación entre estas dos fuentes de conocimiento permite a Fusté afirmar en general la persistencia actual de los tipos raciales aborígenes, incluso su pluralidad, ante todo los dos tipos ya destacados por Verneau, si bien con nombres —tipo guanche, tipo semita— hoy con razón sustituidos por otros: *cromañoide* y *mediterráneo robusto* son los preferidos por Fusté; ambos tienen sus paralelos antiguos en África Menor, y el segundo también en parte de la Península Ibérica en el neolítico. Describe luego el autor otros tipos que estima más recientes así en África como en la isla que estudia: el orientaloide, el mediterráneo grácil y el armenoide, todos más bajos y menos corpulentos que los antes citados. En fin, la esporádica presencia de tipos nórdicos en la población actual se inclina a atribuirla a aportes posteriores a la conquista, y el tipo negroide, apreciado por algunos autores como ya autóctono, no ha podido él identificarlo, si no es en la población capitalina, en forma de mestizajes no consolidados.

Estudia aún el autor las variaciones locales en la proporción de la pigmentación (iris, cabello), en estaturas e índices cefálicos, con lo que confirma «la existencia de una considerable heterogeneidad tipológica en la actual población estu-

diada», ya proceda el hecho de pluralidad racial, ya por la *variación al azar* en la frecuencia de ciertos *genes*, fenómeno no raro en núcleos aislados con fuerte endogamia, ya de otros factores; pero admite la probabilidad de que la acentuada variación tenga ya un origen remoto prehispánico. Para fijar mejor estas posibilidades sugiere completar el estudio de la población con el de otros caracteres: grupos sanguíneos, líneas dermopapilares, todavía inéditos. Termina con la noticia de algunas mediciones cronológicas por el método del carbono 14, que dan fechas desde el siglo III de nuestra era hasta cuatro siglos antes de la conquista, que es la que se atribuye al gran túmulo de La Guancha, en la costa de Gáldar.

El pertinente repertorio bibliográfico y la abundante ilustración permiten al técnico seguir los juicios del autor. Se trata de un trabajo de síntesis, pero de riguroso método. A la excavación por el mismo Sr. Fusté de la pequeña cueva sepulcral descrita en el segundo trabajo, ya nos referimos en crónica arqueológica anterior. El tercer estudio es el de los esqueletos hallados en la propia excavación. El único cráneo conservado es de tipo cromañoide, si bien con discrepancias nada infrecuentes. Las mandíbulas estudiadas presentan la completa ruina de la dentición, en sujetos adultos, pero no viejos, circunstancia, nos dice Fusté, característica de los individuos sepultados en las cuevas del interior de la Isla, en oposición a los de otras procedencias, como los de la zona de Gáldar.

E. SERRA

JUAN ÁLVAREZ DELGADO: *Primera conquista y cristianización de La Gomera. Algunos problemas históricos*.—«Anuario de Estudios Atlánticos», 6, 1960. págs. 445-492.

El subtítulo precisa bien la intención del autor, que no es la de intentar una narración seguida, de un periodo histórico, sino la de abordar una serie de problemas, en su mayor parte hasta ahora insolubles o no solucionados. Así no debe buscarse una ilación, que acaso no sería siquiera posible dar, a una serie de datos sueltos que son todo lo que acerca de La Gomera disponemos para esa época, hasta 1475; ni busquemos tampoco todos los temas posibles, muchos de ellos ya tratados —los clanes o cantones indígenas, el duque Chimboyo, etc.— en trabajo anterior del mismo autor, *El episodio de Iballa*, en este mismo «Anuario», 5, 1959.

Dos partes hay que distinguir, como señala Álvarez: La Gomera hasta 1401, y desde entonces, cuando comienzan sus contactos conocidos con los navegantes cristianos, hasta el gobierno de Peraza el Joven, donde deja el estudio presente, con el que empalma el mencionado *El episodio de Iballa*. Insistiré poco acerca de las seis páginas dedicadas a la primera parte: aquí mi escepticismo es demasiado amplio para que valga la pena de disdutar detalles: ni la nomenclatura pliniana de las Islas merece malgastar más tinta de la ya con ella perdida —las dos Junonias

son lo más conjetural de la nomenclatura, pues si están una cerca de la otra, excluidas las dos islas orientales, no se da el caso en el resto del Archipiélago, y si prescindimos de esta circunstancia, mejor es prescindir de todo— ni los mapas medievales permiten deducir nada en cuanto a esta isla Gomera; los ejemplares conservados, como sabe bien el autor y él mismo nos dice, son raros supérstites de una serie perdida, infinitamente más numerosa y de dependencia mutua. Aun teniendo esto presente, se fia demasiado de lo poquísimo que nos queda: el mapa Dulcert (1339), aparte aquellas islas orientales (y aun equivocadas de posición, de NW a SE, en lugar de NE a SW como están) que por primera vez consigna, según nuestro conocimiento, da también algunos nombres más, sin dibujo visible de islas, puestos al azar a una latitud y longitud ligeramente mayores que las que corresponden, según hoy sabemos, al grupo de la Madera; estos nombres son de S a N: *canaria*, *insula capraria* (nada de capararal), *insulle stibrandani siue puellarum*, y un poco más a poniente, otro nombre que yo leí en la reproducción de La Roncière, *La Découverte de l'Afrique I*, lám. VII, *sta maria*, pero, visto que otros leían *gomaria*, consulté a París, mejor a Nogent-sur-Marne, donde se conserva el original, por medio del servicio de información de la Bibliothèque Nationale, y un especialista me afirmó que sin ninguna nuda debía leerse *primaria*. Tableau! No he podido hacer la comprobación en el Atlante Gaddiano-Laurenziano (1351), pero puedo adelantar, a base sólo de las reproducciones corrientes —no lo trae La Roncière—, que no es cierto que el Archipiélago esté en él totalmente identificado, con los nombres de todas las islas, como supone Álvarez. El nombre Gomera, conocido ya a mitad de siglo por el *Livro del Conoscimento*, cuyo autor dispuso sin duda de muchos mapas, no aparece en los que de éstos nos han llegado, hasta el atlas catalán de Abraham Cresques de 1375; pero esta precocidad de *Livro* no es la única que ofrece ni la más extremada: el nombre Tenerefiz, que también nos presenta, ¡hay que aguardar a la segunda mitad del siglo XV para verlo en las cartas!

Viene luego el estudio de los episodios más o menos conocidos sucedidos en el siglo XV. El autor los estudia en sus fuentes, si bien no siempre establece entre ellas la debida jerarquía: Viera o Castillo se mezclan con Sedeño o Zurara, cuando aquéllos no disponían, salvo prueba en contrario, de otras noticias que las que nosotros todavía tenemos; luego propone hipótesis varias para explicar o completar los hechos, y no siempre es fácil seguirle en este camino. No dudo que este examen minucioso y las mismas hipótesis u otras son necesarios para llegar a la construcción histórica; pero, cuando se redacte ésta, habrá que descargarla de mucho de este lastre preparatorio y conservar sólo lo que ofrece sólido fundamento. No es posible discutirlo todo otra vez, pero veamos algunos problemas.

Creo que los betancurianos estuvieron en La Gomera, pero sólo de paso, y así es lo más probable que Béthencourt no desembarcase siquiera, siguiendo su costumbre. ¿Puede, pues, hablarse de conquista? Deben tenerse en cuenta los sentidos de esta palabra: lo más común significaba 'escaramuza', 'combate', a lo más 'entrada' o 'razzia'; raras veces se empleó, en tono culto, para 'dominación permanente' de un puerto o de una isla, idea para la que se reservaba el verbo 'ganar'.

De acuerdo con Álvarez creo que ni en el primer sentido puede hablarse de conquista betancuriana. De la acción de Maciot, sólo en el dicho sentido limitado puede hablarse de conquista, y la fecha hipotética de 1420 es admisible como la localización de Arure (p. 456). Más seguro es que Pedro Barba de Campo, el justador, vino a imponer a Maciot la venta al Duque (p. 459) —y recordaré de paso que parece cierto que él blasonaba de rey de Canarias, según Pero Tafur, que se lo oyó en Tierra Santa en 1435 («Correo Erudito», II, 50, apud «El Museo Canario», XV, 1955, p. 91)—. Bien visto es el enlace del pleito canario entre el Duque de Niebla y Las Casas con el cortesano entre los Infantes de Aragón y el Condestable don Álvaro, aunque carezcamos de prueba directa (p. 462). Me resisto en cambio a aceptar lo tocante a la prisión de Maciot en Gomera y su simple *destierro* al Hierro. La legalidad del dominio creo que pesaba muy poco y que Guillén se adueñó tanto de Lanzarote como del Hierro; en esta isla prendió o tuvo preso (¿captura de mar?) a Maciot, en aquella ahorcó a Juanín y todo ello debe situarse por 1430 y no por diez años antes (p. 464). ¡Pero estamos flotando en conjeturas! Lo mismo ocurre con las *justicias* y *gobernadores* nombrados por Guillén de Las Casas, conceptos que creo sinónimos en el pensamiento de Abréu, pero que pueden oponerse, como lo hace Álvarez (p. 467) —erróneo desde luego el singular «justicia» de la última edición de Abréu—. Coincido en ver una venta simulada o simbólica en el cambio de los molinos de Huévar por el señorío de Canarias, cesión en realidad a favor del marido e hijos de su prima Inés de Las Casas (p. 470). El estudio de la bula de Martín V, de 1424, me ha quitado la última esperanza de entenderla; el autor la traduce literalmente, con arreglo a una de las posibles restituciones del original, pero el pasaje decisivo carece de sentido preciso, caso por lo demás frecuente en bulas y diplomas cancillerescos en latín o en romance de la época (p. 473); *miles* no debe leerse 'soldados' sino 'cabaleros', y es voz apuesta tras el nombre de todo noble o hidalgo.

Poco hay de lingüística, como se ve, en este trabajo. Parece muy plausible la identificación de Hijare (si rechazamos la forma Hipare de otros) con el Vijare de los mapas (p. 479), y es curiosa la traducción de Aguamuje por 'hijo del negro', coincidiendo con Negrín el Rey de Armas (p. 480). Pero tanto la relación entre estas personas o estos nombres, como el de Amaluige el Adivino, como el momento y la razón de erigir la torre de San Sebastián (p. 487) y otros puntos flotan todavía en una molesta nube de hipótesis, no por falta de raciocinios deductivos, sino por escasez de premisas. En muchos casos tendremos que aprender a ignorar. Álvarez Delgado ha hecho un esfuerzo, que hay que agradecer, para reducir la zona nebulosa.

E. SERRA

ANTONIO PEDRO TEJERA REYES: *Tenerife, maravilla del Mundo*, 1959.—*Tenerife, primavera eterna*.—*Santa Cruz de Tenerife. Callejero, Itinerario*, mayo 1960.—*La Palma, paraíso de Canarias*, 1960.—*La Palma, paradise of the Canaries*, 1962.—*Gran Canaria, continente en miniatura*.—*Gran Canaria*.—*Excursions*.—*Puerto de la Cruz, perla de Tenerife*.—Santa Cruz de Tenerife, Ediciones ISIS, Discomli, impresos en talleres gráficos Seix y Barral de Barcelona, en múltiples formatos.

De esta nutrida serie de vistosas publicaciones turísticas, continuamente renovadas y multiplicadas, ya nos ocupamos de paso en el último núm. de esta Revista (pág. 214), por haberlas visto en escaparates. Su editor, «Distribuidora Comercial del Libro», y su autor, arriba nombrado, nos han ofrecido un gran surtido de ellas para su examen. Y desde luego por su gran novedad y por sus varias adaptaciones a fines diversos y concretos han llenado del todo una necesidad que ya había llegado a ser urgente, desde que el turismo ha venido a constituir una realidad de estas islas, en estos últimos años.

Unos de estos pliegos —que raramente pueden llamarse folletos, pues pocos de ellos constan de hojas sucesivas, sino de una sola plegada, impresa e ilustrada en color por ambas caras— constituyen guías sumarias y al día de las islas o ciudades a que se refieren. Otros son mapas esquemáticos de las mismas islas o planos de igual tipo de los núcleos urbanos. El pliego que abrió la serie, *Tenerife, maravilla del Mundo*, no contiene menos en una gran hoja que el mapa de la isla y los planos de Santa Cruz a buena escala y los del Puerto de la Cruz y de La Laguna, más reducidos. En verdad lo de la escala lo decimos sólo a estima, pues no la llevan estas ediciones, antes se nos dice que existen dificultades legales para ello, cosa que nos deja pasmados... ¡pero todo es posible en los tiempos que corremos! De estos planos es muy completo y acertado el que acompaña al callejero de la ciudad capital: tiene la ventaja, sobre otros, de contener no sólo los nombres de las calles —no es perogrullada, recuerdo otro plano publicado hace pocos años con su red viaria *muda*, ¡tal vez para ejercicios escolares!—, sino también los de los barrios, no los de los distritos municipales, que sólo a la administración interesan, sino los que espontáneamente surgen en la topografía de los núcleos habitados. Es curioso que en la mayoría de los planos de las grandes ciudades se omita este dato, y el forastero oye hablar de La Latina en Madrid, o de Sant Gervasi en Barcelona, pero en vano los busca en su plano. Aquí la indicación gráfica es bien necesaria, pues, además, el barrio de Buenos Aires nada tiene que ver con la calle del mismo nombre ni el de José Antonio con la Avenida de Idem. Otros mapas y planos de la serie nos gustan algo menos, por causa de los dibujos con que se pretende ilustrarlos; ya alguna vez he apuntado que en la práctica estos dibujos sólo sirven para tapar precisamente el emplazamiento de los monumentos notables. A menudo nos hemos encontrado en ciudades desconocidas con dificultad para

identificar un edificio, por culpa de esas acuarelas que no permiten ver en qué lado de la plaza o calle están situados, ni si éstas siguen o cambian de dirección, pues es un hecho que esta plaga es universal; Tejera no ha hecho sino seguir una moda que parece ser muy estimada de los turistas; y aun ni la sigue en todos sus trabajos ni exagera la tendencia en los otros.

En fin, esta variada serie de alegres publicaciones gráficas se ve ya en todas las manos y llena bien su finalidad: servir tanto de recuerdo como de guía al viajero; algunas fotos en color de la isla de La Palma son realmente espléndidas. Y todavía, por si todo ello fuera poco, la misma editora ha lanzado una variadísima serie de carta-sobres o aerogramas, igualmente espléndidamente adornados con fotos en color, que todos deberemos usar para, al propio tiempo que obsequiamos a nuestros correspondientes, hacer eficaz propaganda de estas islas.

E. SERRA

F. E. ZEUNER: *Some domesticated animals from the prehistoric site of Guayadeque*.—Gran Canaria, «El Museo Canario», XIX-XX, 1958-1959.—pás. 31-40, dos láminas.

Estudio de algunos restos óseos de la fauna doméstica de la población aborigen de Gran Canaria. Tema tan interesante estaba en realidad totalmente virgen; no sabríamos dónde hallarle precedente, y el material mismo recogido es escasísimo en cualquiera de las islas. Y, no obstante, para comprender la vida de aquellas gentes es esencial su base de existencia: las especies vegetales que cultivaban o recogían y las animales que criaban, pues de caza apenas puede hablarse. El perro, que acaso ha dado nombre a las Islas, estaba representado por dos razas, según el autor deduce del escaso testimonio de que dispone: una raza agresiva, de capa más o menos rayada, que podría ser el antepasado del verdino; pero dos de los tres cráneos de Guayadeque pertenecen a otra raza semejante a un pequeño dingo. Otros dos tipos distingue en la actual población canina, pero los cree de importación posterior y carecen de los rasgos de primitivismo de las dos estirpes antes señaladas. Los restos de cabras coinciden con un tipo rústico hoy presente y que el autor estima representa una raza muy arcaica, pero acaso no fuese el único tipo criado por los canarios. El corto pelo de estas cabras no era apto para el tejido, tan extendido entre otros pueblos cabreros; y aun teniendo en cuenta el consumo de animales como carne, la leche sería, según el autor, el más estimado producto de esta ganadería, como lo testifican los restos de queso hallados y los utensilios. Muy notable es un ejemplar de reciente hallazgo: un recipiente muy llano, de madera, de más de 80 cm. de longitud, en silueta de ubres de cabra, con una de las «tetras» acanalada para escape del suero; debió tener además un

uso ritual, pues por el revés presenta una figuración sexual. Como siempre, mientras esta pieza sea única, será de difícil interpretación.

En fin, todavía un cráneo de cerdo le permite reconocer una raza pequeña, muy primitiva, semejante al jabalí mediterráneo, anterior e intermedia de las especies europea y asiática del cerdo. Las conclusiones del autor se basan no sólo en los escasos ejemplares ahora estudiados, sino en bastantes más de varias localidades de las Islas, y añade que no ha podido señalar entre ellos huesos de cordero ni de otros animales. Conclusiones, en fin, de extraordinario interés, aunque sujetas todavía a ampliación o rectificación.

E. SERRA

PROF. MANUEL SOCORRO: *Sobre las cumbres y sobre el asfalto*.—Las Palmas de Gran Canaria, 1961.  
—138 págs.

Don Manuel Socorro nos presenta ahora otro volumen, recopilación de algunos artículos suyos aparecidos en la prensa de Las Palmas. Los epígrafes que dan título a la obra ya nos indican que consta de dos apartados: divagaciones sobre el campo, o la montaña más específicamente, y sobre temas ciudadanos. Su propósito lo señala el mismo autor: «hacer humor literario» y meditación «ante la vida social de nuestros días». No encontraremos nada trascendente, y tampoco se lo propone el Prof. Socorro en estas páginas. Pero es que no nos convencen la manera de enfocar los temas sociales o sus divagaciones sobre el paisaje; lo cual no quiere decir que, en la obra, no abunden aciertos parciales de interpretación, ideas laudables y de tipo descriptivo o estilístico.

En vez de presentarnos su personal visión del paisaje canario y especialmente el de sus cumbres, que parecen herir más profundamente su sensibilidad, consume casi toda su fuerza en crear una mitología y hasta una teogonía geológico-afortunada limitada a Gran Canaria, imitando, desde lejos y con pruritos irónicos, las grandes creaciones de su colega en hábitos Mosén Jacinto Verdguer. Recuérdese, por ejemplo, el origen de la rivalidad grancanario-tinerfeña, base de una fábula mítico-guanchesca, o el nacimiento del Nublo, con lo que traduce en prosa épico-burlesca «jorns de pernatatre» de la madre tierra del *Canigó verdagueriano*. Todo ello ampliado en la alegoría mítica del capítulo VI, titulado «Familia de Titanes», para explicar el origen de los grandes llanos y roquedales de las cumbres de la Isla, donde, acaso, la fábula mejor lograda sea la del Pastor Siete Fuentes, todo de origen clásico-pagano, en cuya tradición está empapado nuestro escritor.

Acaso debiera haber dedicado más espacio, en estos artículos, a darnos una visión sincera y emocionada de los paisajes inéditos de la isla canaria, como el que apunta desde el pie del Nublo o las visiones sintéticas de los pueblos del sur, en los que no profundiza por dedicar más a las llanuras que se extienden hasta Mas-

palomas, donde vuelve a jugar con sus alegorías geológicas, extendidas ahora también a la arquitectura (faros y catedrales). Todo ello terminará en una apoteosis de la edad de piedra en la plaza de Santa Ana, frente a las torres de la catedral, para sacar en conclusión que esas eminencias agrestes o idílicas (el Nublo, el Bentaiga, el Fraile, el Saucillo, el roque Redondo, el Aguaire, etc.) representan lo puro y verdadero —aunque con ciertas restricciones contradictorias—, frente a los «vicios y taras, hipocresía, orgullo, vanidad, etc.», que representa el asfalto sobre el que se levanta la ciudad.

Manuel Socorro es, por otra parte, buen descubridor de paisajes y perspectivas turísticas; así propone, acertadamente, la apertura de un parque o un mirador en el Pico de Osorio, o la urbanización y explotación turística de La Isleta, hoy abandonada al brazo militar y al desahogo suburbano. Y nos describe paisajes magníficos como el de Tamadaba o el de la puesta de sol en los Pinos de Galdar, «desde donde se presencia el espectáculo natural más bello de Gran Canaria» (pág. 80).

En cuanto al humor o la ironía que manifiesta el Prof. Socorro en este volumen, como en otros anteriores, sigue siendo un humor triste, trasnochado, que no pasa de ser un malhumor. Toda su vena satírica se vierte sobre las pequeñas vanidades de la vida humana, que se manifiestan en la fatuidad del concejillo, del jovencito sin sombrero o con sombrero, etc. Y a veces este pecado —por lo universal— se extiende a la propia naturaleza, se personifica en las gigantescas figuras pétreas de la Isla. Ya hace tiempo que el «farolismo» o «la farolería» es para nuestro profesor una obsesión, y acaso el pecado más representativo de los canarios. No lo sabemos con exactitud, pero de todos modos sus artículos no han contribuido a desarraigarlo mucho.

## S. DE LA NUEZ

BUENAVENTURA BONNET Y REVERÓN: *Don Luis de la Cerda, Príncipe de la Fortuna*.—«El Museo Canario», XIX-XX, 1958-1959, págs. 44-104.

Este extenso estudio póstumo del inolvidable historiador Buenaventura Bonnet, fallecido en 1951, no lleva fecha expresa, pero debió de ser redactado en esta forma definitiva en los últimos años de su vida. Pero la mayoría de los temas que en él se contienen habían sido tratados antes por el autor diversas veces en trabajos sueltos; algunos en esta misma Revista (*La supuesta expedición de Álvaro Guerra a Lanzarote*, tomo XI, 1945, ps. 186-192), otros hasta en periódicos diarios, como una serie de artículos en «La Prensa» de Santa Cruz de Tenerife, en febrero de 1929. Una síntesis de estos estudios previos se incluyó en la tesis doctoral que, con un tema más amplio, *Las expediciones a las Canarias en el siglo XIV*, leyó ante un tribunal presidido por el ilustre catedrático don Antonio Ballesteros, en 1944, la cual fue publicada por la «Revista de Indias» de Madrid, 1944-1945. Esta redacción del tema que ahora se ha publicado no es sintética, sino, antes, un

amplio desarrollo de la argumentación que antes se reducía a poco más de cuatro páginas de dicha revista o de la separata o edición autónoma que se publicó. No obstante, como las fuentes documentales y narrativas que se usan son las mismas, por lo que toca a las aspiraciones al Reino de Canarias del Infante de la Fortuna, no hay verdadera novedad para quien conoce aquel trabajo. En efecto, Bonnet, lo mismo que otros autores más recientes que se han ocupado con extensión del asunto, no utilizó el único material que permanece inédito: los sermones de Clemente VI, papa, en ocasión de la erección del Reino y la investidura del mismo a favor de Luis de la Cerda, sermones que en realidad no sólo no añaden nada a lo sabido, sino que, por ello, constituyen una desilusión. Aun así esperamos publicarlos en breve, como curiosidad y merced a los desvelos y la ciencia de un buen amigo que ha realizado la ímproba tarea de transcribirlos de fotocopia.

Pero el estudio de Bonnet tiene una mayor parte dedicada, no ya al episodio canario, sino a la completa biografía del Infante Luis de la Cerda, lo que tiene más novedad entre nosotros. En efecto, aparte las antiguas referencias de Zurita y otros historiadores generales, el más completo estudio publicado en España sobre los príncipes de la rama desheredada de la casa de Castilla era el de Fernández de Béthencourt, el conocido genealogista canario, autor de la obra monumental *História genealógica y heráldica de la Monarquía Española*, en cuyo tomo V, Madrid, 1904, se incluye la Casa de la Cerda; este autor utilizó ampliamente las crónicas francesas, además de las españolas, pero todavía el historiador francés Daumet, en su trabajo *Louis de la Cerda ou d'Espagne*, en el «Bulletin Hispanique», de Burdeos, tomo XV, 1913, ps. 15 y sigs., pudo añadir un conjunto de documentos que precisan en mucho las circunstancias de la vida del Infante y la fecha de su muerte, antes controvertida. De todos estos materiales, incluyendo estos pocos conocidos en España, se aprovechó Bonnet para su biografía, así muy completa y animada por el mejor estímulo del autor, sin olvidar nunca la exigencia crítica que él ponía siempre a contribución al revisar trabajos ajenos.

Al trabajo precede un breve prólogo del mismo Buenaventura Bonet, que debió ser escrito a vuela pluma, pues en él se deslizó un dislate del todo inconsciente, y que merecía haber sido enmendado al imprimir el texto: llama abuelo del Infante a Sancho IV, ¡precisamente el que arrebató a su stirpe la legítima herencia del Reino de Castilla, que le correspondía! Es un simple lapsus.

Elías SERRA

JUAN ANTONIO GAYA NUÑO: *La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos*.—Madrid, Espasa-Calpe, 1961.—462 págs. 4<sup>o</sup> con profusión de ilustraciones en negro y 5 láms. en color.—Precio: 500 Pts.

Esta obra emocionante hace desfilas ante los ojos atónitos del lector la serie inacabable de monumentos arquitectónicos derruidos friamente —esto es, dejando

de lado los que han sido víctimas de guerras y revoluciones, que no son pocos, por desgracia—, los destruidos por la piqueta o el abandono durante el siglo pasado y lo que va del presente. Como dice el autor, formarían un museo que dejaría en ridículo el tan justamente celebrado de obras figuradas del Pueblo Español de Montjuitch de Barcelona.

Pero traemos aquí esta obra porque en ella se incluyen algunos monumentos canarios pericados del mismo modo: la ermita gótica de San Pedro de Telde, que ha dejado unas todavía magníficas ruinas; el convento de Santo Domingo de Las Palmas, destruido en 1954 y del que unos arcos se aprovecharon en la Casa de Colón; el convento franciscano de San Buenaventura (no de Miraflores, que es el de Teguiise, todavía en pie, aunque en gran abandono) de Santa María de Betancuria, del que subsisten los muros, pero no claustro alguno, a que se refiere erróneamente el autor; la torre partida de San Andrés, en la costa de Tenerife, que pudo excluirse de la serie, tanto más que no se incluye en ella el más memorable de San Cristóbal o Principal de la plaza de Santa Cruz; el palacio de Celada en La Orotava; la parroquial de Moya, derribada con excusa de ruina en 1939; y el convento dominico de La Orotava. Sólo se da alguna ilustración de San Pedro de Telde, de la torre de San Andrés y de la parroquial de Moya.

Claro que aquí, como en todas partes, hay mucho que añadir, como bien sabe el autor: así, a ojo, además del citado castillo de San Cristóbal, recordaremos la parroquial de Haría y antes la de Teguiise, en Lanzarote; el convento del Realejo, la Casa Fuerte de Adeje, en Tenerife; la casa solariega de Sotomayor en Argual, La Palma... Sin entrar en el campo de la prehistoria, donde los monumentos destruidos no son pocos, con ser pocos los que nos dejaron nuestros aborígenes: la cueva revestida de maderas ajustadas de Gáldar, el túmulo del Agujero en su marina, parte de los letreros y grabados de El Hierro y La Palma... De todos modos, en este libro admirable y desconsolador, la parte de culpa de las Islas Canarias es insignificante.

E. SERRA

JESÚS HERNÁNDEZ PERERA: *Sobre los arquitectos de la catedral de Las Palmas. 1500-1570.*—«El Museo Canario», núms. 73-74, 1960 («Homenaje a Simón Benítez Padilla», I), págs. 255-305 con 10 láms.

Esta obra arquitectónica, la más destacada de las Islas Canarias, y acaso la única que los conquistadores emprendieron con ambición, ha sido modernamente objeto de varios estudios, que nos enumera el autor. De antes se venían repitiendo unas cuantas noticias tradicionales incontroladas, en que ni siquiera se aprovechaba un estudio técnico, el de Diego Nicolás Eduardo, realizado en 1781 y que dormía en el archivo del Capítulo. Los trabajos recientes, comenzados por uno de

don Simón, el incansable erudito en todos los terrenos que es homenajeado en este volumen y en otro que seguirá de la misma revista, rompen con la tradicional rutina; pero todos ellos tenían el defecto de que descuidaban comprobar sobre el monumento mismo los datos documentales que ahora se exhumaban. Digo mal, también en este aspecto hizo de pionero don Simón, al determinar los tipos y calidades de las piedras usadas en la obra. Hernández Perera ha realizado un trabajo completo, en la medida que los materiales de todo orden de que ha dispuesto se lo han permitido. Sus esfuerzos, sus dificultades, me han recordado los míos, cuando, hace ya demasiados años, traté de hacer algo parecido con la catedral de Girona: una obra planeada y comenzada antes de iniciarse la serie de *Libros de Obra*, serie interrumpida a menudo cuando más falta hacían sus datos; unos datos atentos solamente a la buena administración de los caudales, y sólo involuntariamente y por casualidad ilustradores de la historia del monumento; cambios de plan que exigen el derribo de obra hecha y que se duda si se llevaron a cabo y desde cuándo... En fin, para más similitud, la lucha entre tradicionalistas de cortos vuelos y atrevidos innovadores, deseosos de hacer algo sin precedentes, que son siempre derrotados en votación capitular, pero que al fin imponen su criterio. Con dos siglos de diferencia, en el punto más opuesto de España, aparece una historia como copiada de aquella.\*

El obispo Muros, apenas llegado, decide emprender la obra, desde 1497; pero acaso sólo se realiza en aquel momento un acto público simbólico, una «primera piedra». Un historiador dieciochesco, pero anterior a los tiempos de la erudición, nos da el nombre de un primer arquitecto, Diego Alonso Motaude, que dice fue traído en 1500, que dio la traza del edificio y abrió los cimientos. Pero, naturalmente, se calla sobre la procedencia de estas noticias, ni ellas se han podido confirmar ahora; y como él mismo yerra en la duración y sucesión que cupo a este maestro, nos deja en tal confusión, que mientras Perera conjetura que el nombre es mala lectura de alguna abreviación, yo he llegado a dudar de su existencia; desde luego su origen francés o catalán hay que apartarlo por los nombres del artista allí inusitados. El autor se inclina a identificarlo con el cantero portugués Miguel Alonso que trabajaba en las Islas por aquellos años. De cualquier manera, si percibió los 60 doblas que le asigna el historiador Castillo, no fue por mucho tiempo: ya en 1504 el Cabildo contrata en Sevilla al maestro Pedro de Ilerena —luego alarife del Adelantado don Alonso Fernández de Lugo, además de maestro mayor de la obra de la catedral de Canarias—, y éste será quién realmente comenzó la construcción. El delicado problema de lo que cada uno hizo no puede resolverse sino conjeturalmente, tanto más que las canteras insulares, traídas a cuenta por don Simón Benítez, no son las únicas que suministraron materiales: se iba también por cantos para la obra al Puerto de Santa María, que es el de la bahía de Cádiz, sin duda alguna, conocido embarcadero de cantería muy estimada,

\* Cf. E. SERRA: *La nau de la Seu de Girona*, en *Miscel·lània Puig i Cadafalch*, Barcelona, 1947.

y no un supuesto puerto de este mismo nombre en Fuerteventura, como se ha sugerido. Llerena debió dar la planta, y aunque Perera atribuye algunas obras, especialmente del hastial, hoy desaparecidas, al Motaude, yo pienso aún que fue aquél quien realizó todo lo que en la obra responde al plan tradicional de templo gótico de tres naves escalonadas y capillas, que sería el suyo. El Capítulo sacrifica todas sus rentas a la gran empresa de tener una catedral como las de Castilla; pero poco a poco la vida cotidiana va imponiéndose: hacen falta capillas para fundaciones y entierros, sacristía, librería, campanas, recursos para solemnidad del culto, y desde 1515 se obra en la *iglesia vieja*, la de alfarje, levantada por don Juan de Frías en los tiempos de la fundación del Real de Las Palmas; hasta se quiere hacer en ella una capilla mayor, claro, ¡todo por mano de carpintero! Sólo el temor de que el andamiaje de la catedral nueva se eche a perder, abandonado a la intemperie, determina que se mande proseguir, hasta que, acabado el hastial de los dos caracoles —el que se ve en los dibujos anteriores a la fachada neoclásica—, donde al momento estaba instalado, se pueda desmontar y retirar. Luego, aún en el templo nuevo, se trabaja sólo en las capillas, que es lo que piden los capitulares y los buenos feligreses y que además se pueden contratar por separado. No obstante en 1533 se contrata un nuevo maestro, Juan de Palacios, y en realidad de él vino no sólo la salvación del proyecto de catedral, sino su mejora en grandiosidad. Del parecer de Palacios deben derivar los dos interesantes acuerdos de 1536, en el fondo consistentes en adaptar los planes a los recursos, a fin de hacerlos viables sin abandonar los fines últimos: 1º hacer sólo *media iglesia*, del hastial al crucero; 2º hacer muros y plementos de las bóvedas de crucería, de mampostería y de yeso, en lugar de canto labrado. En realidad no se renunciaba a llegar a completar la obra algún día, como realmente se ha hecho, pero ahora se acordaba el trozo que cabía imaginar como máximo a los más valientes. También la catedral de Gerona, comenzada como de ordinario por la cabecera, fue acordada a trozos, allá en el siglo XIV; una catedral entera era de tal coste y de tal duración en su ejecución, que aterraba a los cabildos; pero, emprendida por partes, se adaptaba, además, a nuevas necesidades o nuevos ideales.

Y, en efecto, como demuestra Perera, el maestro Palacios, a cambio de estas reducciones en cantidad y calidad, mejora los planes que le venían de Llerena: él concibió el grandioso templo salón de tres naves iguales; y él y sus continuadores lo ejecutaron hasta el muro mediano previsto en 1536. Por cierto, de estos continuadores, el primero, Martín de Barea, entrado en 1554, se erigió en detractor de Palacios y censor de su obra y propuso y obtuvo del desconcertado Capítulo el acuerdo de derribar todo lo que se opusiese al modelo, que resultaba ser la catedral de León, expresamente mencionada: esto es, naves laterales a la mitad de altura que la nave mayor. Sólo dos capitulares —igual que en Gerona— se oponen a ese purismo gótico y defienden los espacios libres ganados por Juan de Palacios. Y al fin esto es lo que prevalece; el mismo Barea y luego su ayudante y sucesor, Narea, ejecutan las bóvedas concebidas e iniciadas por Palacios, y en 1570 se inaugura solemnemente la *media iglesia* que sirvió de catedral, sin derribar la *iglesia vieja*, hasta los tiempos de Eduardo y Luján Pérez. Todo este proceso,

cuidadosamente reconstruido por Hernández Perera, con valorización estética de sus elementos, como las soberbias columnas cilíndricas, es una emocionante historia de una obra colectiva, de aquellas que marcan la grandeza de un pueblo, como otras —las destrucciones por desidia o por obcecación bestial— señalan su miseria. La catedral de Las Palmas se salvó, por caso, de una brutalidad semejante: en efecto, la furia holandesa, si destruyó el ajuar, en cuanto al edificio, ¡se contentó con celebrar en él una función solemne a su estilo!

En las ilustraciones, por lo demás suficientes, echo de menos un plano acotado de los diferentes periodos de construcción; pero mal puedo quejarme, cuando en el estudio gerundense a que he aludido tampoco pude publicarlo. Y los documentos que a pie de página apoyan excelentemente el texto, copiados de diversas manos y en varias ocasiones, son a menudo defectuosamente transcritos; bastantes lapsus se adivinan y otros quedarán ocultos; parece que el estado de los originales es ruinoso, y ya Viera renunció a leer trozos del Libro de Acuerdos del Capítulo. Pero el interés de cada palabra merecería el esfuerzo de un especialista.

Elías SERRA RÀFOLS

MANUEL ALVAR: *Textos hispánicos dialectales. Antología histórica*.—Madrid, «Revista de Filología Española», Anejo LXXIII, 1960.—2 tomos en 4°.—900 páginas.—Precio: 900 pesetas.

Los textos dialectales hispánicos están esparcidos por una serie extensísima de monografías independientes y artículos de revista, muchas veces en ediciones agotadas o de difícil consulta, y una antología de este tipo —sin precedentes, por lo demás— dejaba sentir su necesidad desde hacía mucho tiempo, especialmente desde que en las facultades de Filosofía y Letras de nuestras universidades se cursa la Dialectología Hispánica como disciplina autónoma.

El Prof. Alvar ha venido a remediar esta carencia y con ello a evitar los graves escollos con que a menudo se tropezaba en las clases de Dialectología, abocadas, muchas veces, a que las enseñanzas pecaran de demasiado teóricas y a que se diera una imagen poco real de lo que son los dialectos hispánicos. Ahora los estudiosos y escolares tienen a su disposición un repertorio responsable y concienzudamente elaborado, al frente de cada una de cuyas partes una selecta bibliografía sirve para orientar y abrir camino hacia el dialecto respectivo. Un glosario final ayuda a la interpretación de muchas dicciones y hechos de habla no siempre evidentes en su contexto para un lector actual no especializado.

Si traemos a esta sección bibliográfica de REVISTA DE HISTORIA CANARIA la antología del Dr. Alvar, es porque en el cuadro general de la dialectología hispánica el canario tiene, naturalmente, un lugar, aunque, en la obra que nos ocupa,

este lugar apenas pasa de ser una referencia para llenar una casilla del cuadro, hecho desconsolador, si tenemos en cuenta que el autor conoce nuestra región y ha dedicado, incluso, una buena monografía al habla de Tenerife (de la que en este mismo cuaderno, páginas 396-406, aparece una cumplida reseña debida a nuestro redactor Dr. Steffen). Con toda seguridad ello se debe a la falta de monografías responsables con textos dialectales canarios, pues el autor confiesa, en la Introducción, que la mayor proporción numérica de textos la llevan el leonés y el aragonés, seguidos del español de América y del judeoespañol, por ser éstos los más extensamente estudiados y disponer de excelentes monografías. En efecto, el leonés ocupa 232 páginas y el judeoespañol 64, mientras que el canario cubre sólo 14, de las que apenas  $7\frac{1}{2}$  corresponden propiamente a textos dialectales, y éstos, además, apenas moderadamente representativos.

La bibliografía es muy sumaria, pero con indicación de lugares donde se puede consultar más completa; es lástima que en la misma el autor cite como obras de consulta acerca de las lenguas indígenas prehispánicas las de Graebel y Vycichl, que pueden ser cualquier cosa, menos tratados de lingüística prehispánica de Canarias, a menos que la lingüística incluya obras de ficción, aunque, eso sí, con equipo terminológico matizado de tecnicismo lingüístico y presentado con ropaje académico...

Con todo y ser la parte dedicada a Canarias deficitaria y poco representativa, es de anotar con agradecimiento su inclusión en una valiosa obra de conjunto y debidamente enmarcada, pues no siempre lo canario suele aparecer en los estudios generales hechos fuera de la región.

J. RÉGULO

EDUARDO MILLARES SALL: *Humor Isleño*.—Presentación de PEDRO LEZCANO.—[Las Palmas] Tip. Lezcano, 1961.—17 × 24 cm.—56 páginas sin foliar con 108 dibujos.—Precio: 20 pesetas.

Se trata de una antología de chistes ilustrados, anteriormente publicados en periódicos con el seudónimo de «Cho Juaá». Si hemos de atender al título, la selección pretende algo así como definir el humor canario, empresa empero nada fácil. Muchos de los chistes son moneda corriente aquí y en otras partes, ahora y antes. Con todo, el atuendo plástico de Eduardo Millares y muchas de las voces y de los giros usados son suficientes para establecer una familiaridad inconfundiblemente canaria, reflejo de nuestra psicología, risueña y paciente. Y así la antología se nos presenta como un acierto, en una dimensión de nuestra idiosincrasia que en las publicaciones de las Islas es un campo casi virgen.

La parte textual de los chistes está en la misma línea idiomática que *Los cuentos famosos de Pepe Monagas* de Francisco Guerra Navarro (Madrid, 1948)

y las *Memorias de Pepe Monagas* del mismo autor (éstas aparecidas en Madrid, en 1958, y reseñadas aquí, XXV, 1959, 392-294, por nuestro redactor La Nuez), línea que presenta un canario recreado a base de elementos léxicos, sintácticos y semánticos reales, pero no siempre real él mismo y, por ello, a veces exagerado. Así y todo el estudioso del habla isleña no puede desechar sin más sus referencias, al igual que las contenidas en las obras de Pancho Guerra.

Como muestra, he aquí tres ejemplos de las leyendas de los chistes:

—¿Qué le pasa a su hermano que lo veí antier y paresía un calávere?

—Pos naita. Lo llevemos pa que lo vieran por los arradios, ¿y usted sabe lo que le vieron? La caja del cuadrí.

—Oiga, señó Facundo, ¿tiene paray treinta tollos y me empresta?

—Pos no tengo nada aquí.

—¿Y por su casa?

—Pos todos buenos, a Dios gracias.

—Sabe, Casildita, que mi hijo por fin atrincó un breca?

—Ay, pos no. ¿Pero su hijo se ha dedicado a la pesca?

—No, mujé, una breca del Cabirido.

J. R. P.

ALEJANDRO CIORANESCU: *El tío del Licenciado Valcárcel*.—«El Museo Canario», 73-74, 1960, pp. 147.

En 1943 publicó Enrique Marco Dorta una interesante descripción de las Islas Canarias, debida a un cierto «tío del Licenciado Valcárcel», hecha por mandato regio, y que acababa de hallar en los archivos sevillanos. Apareció en esta REVISTA DE HISTORIA, tomo IX, págs. 197-204; fue fácil datarla hacia fines del siglo XVI; pero, careciendo en aquel momento de todo material genealógico, quedó el escrito sin más autor que aquella referencia, bastante vaga. Ahora Ciorănescu, con la precisión en él habitual, merced a las alusiones del texto a medidas administrativas contemporáneas, puede fijar la data entre 1584 y 1592; y por un examen de la genealogía de los Valcárcel llega a asegurar que el tío en cuestión fue precisamente el mensajero del Cabildo de Tenerife, Francisco de Valcárcel y Lugo, el primer Alférez Mayor de la Isla, de esta familia, en la que se perpetuó el cargo.

E. S.